

Cómo citar este artículo / How to cite this article: Castaño Aguilar, José Manuel (2023). Cerámica y poblamiento beréber en la Serranía de Ronda (Málaga, España). *Lucentum*, XLII, 317-339. <https://doi.org/10.14198/LVCENTVM.22341>

Cerámica y poblamiento beréber en la Serranía de Ronda (Málaga, España)

Ceramics and Berber Settlement in the Serranía de Ronda (Málaga, Spain)

José Manuel Castaño Aguilar, jmcastanoaguilar@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0003-2158-4650>, Museo de Ronda, España

Recepción: 29/03/2022

Aceptación: 23/09/2022

Resumen

La conquista islámica de *Hispania* ha generado historiografías que, en algunas ocasiones, por centrarse en exclusiva en unas fuentes y no contar con información suficiente procedente de otras (como las arqueológicas), han terminado consolidando modelos de poblamiento que se han convertido en referentes. Sin embargo, el avance de la investigación, desarrollada de manera notable de la mano de la arqueología, hace tiempo que está matizando algunas de esas referencias, introduciendo en el relato una lógica más ajustada entre lo que aportan fuentes escritas y lo que permite inferirse a través de la cultura material.

La Serranía de Ronda ha sido en este sentido, y en el primer relato construido a partir del 711, una comarca tradicionalmente considerada como poblada por beréberes de forma mayoritaria. La carencia de investigación arqueológica y un exceso de confianza en las posibilidades de información de unas fuentes escritas escasas en número y muy parcas en detalles abonó esta visión que, aún hoy, es defendida por algunos investigadores. Sin embargo, el registro arqueológico (principalmente cerámico) proporcionado por los trabajos de arqueología territorial desarrollados en esta comarca insiste en empañar esta visión que con tanta nitidez parecían ofrecer las fuentes escritas y la toponimia. Las cerámicas procedentes de los registros superficiales documentados en los yacimientos arqueológicos detectados que podemos adscribir a estos momentos traslucen una neta homogeneidad que las ligan a tradiciones presentes en la Serranía con anterioridad. Estos contextos únicamente se verán alterados con la introducción de algunos nuevos tipos, si bien esta introducción parece coincidir con unas circunstancias concretas y bastante acotadas en el tiempo, que traerán consigo igualmente nuevas formas de poblamiento hasta entonces inéditas en este territorio.

Palabras clave. Cerámica; poblamiento; beréber; arqueología territorial.

Abstract

The Islamic conquest of *Hispania* has created (me suena mejón) historiographies that, due to focusing exclusively on some sources and not having enough information from others (such as archaeological ones), have occasionally consolidated settlement models that have become references. However, the progress of research, developed remarkably thanks to archaeology, has been considering some of these references for a long time and introducing) a more adjusted logic between what written sources provide and what can be deduced from material culture.

In this sense, the Serranía de Ronda has been since 711 a region traditionally considered to be populated mostly by Berbers. The lack of archaeological research and the overconfidence in the possibilities of gathering information from scarce written sources that provide little details, contributed to a vision that, even today, is defended by certain researchers. However, the archaeological records (mainly ceramic) provided by the territorial archeology works carried out in this region blur this vision that written sources and toponymy seemed to offer so clearly. Ceramics from surface registries documented in the archaeological sites ascribed to this period reveal a clear homogeneity that links them to traditions already present in the Serranía. These contexts will only be altered with the introduction of new types. This introduction, however, seems to coincide with specific time-bound circumstances that entail new types of settlements still unpublished for this territory.

Key words. Ceramics; settlement; berber; territorial archaeology.



1. INTRODUCCIÓN

Una de las cuestiones que se esperaba que la arqueología pudiera resolver en relación con la conquista islámica de *Hispania* era la vinculada a la constatación de una cultura material que permitiera identificar la presencia de nuevas poblaciones venidas allende el Estrecho. La ecuación de que los nuevos pobladores deberían traer consigo una cultura propia, y que además este hecho se habría producido de forma simultánea a su instalación, obedecía a una lectura excesivamente rígida de las fuentes escritas y a una utilización subordinada de la arqueología por parte de una determinada historiografía centrada en los textos. Como era de esperar, esta pretensión se ha mostrado finalmente inoperante como línea de trabajo en este sentido: el tiempo que marca el registro material no es equiparable al que puede deducirse a partir del escrito, aun cuando en este último tampoco se pueda establecer en muchos casos una correspondencia directa con la cronología de los hechos.

Por su parte, la arqueología desarrollada en diferentes áreas de la península viene poniendo en entredicho, desde hace años, algunos de esos enfoques demasiado estáticos, reclamando atención a lo que muestra la cultura material, y a lo que permite inferirse a partir de ella: esto es, a centrarse en los registros alejándose de prejuicios instalados en el papel de fedataria que a menudo se pretende dar a la Arqueología como única forma de justificar su empleo.

Estas aproximaciones arqueológicas son las que están matizando tanto algunas ausencias, como las que se veían en la zona del Duero —que ha dejado de ser un «desierto» para el poblamiento altomedieval, especialmente el andalusí— (Escalona y Martín, 2020; Martín Viso, 2021), como, también, algunas pretendidas presencias. Detrás de una de estas últimas se encuentra la (in)visibilidad de poblaciones de origen beréber instaladas tras la conquista en diferentes territorios del recién creado al-Andalus, entre los que se incluye la Serranía de Ronda.

2. BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

La publicación en 1950 del tomo de la Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal correspondiente a al-Andalus (por entonces, «España musulmana»), cuya autoría recayó sobre el que por aquella época era la máxima figura en este periodo, Evariste Lévi-Provençal, marcó sin duda un antes y un después en la historiografía de la Edad Media hispana. Eran muchas y variadas las propuestas que en esta obra se planteaban, siempre desde la óptica de la interpretación basada en las fuentes escritas, pero entre ellas había una que habría de tener una especial repercusión en la historiografía posterior: el asiento de la población de origen beréber, preferentemente, en zonas montañosas (Lévi-Provençal, 1982: 52).

Esta apreciación realizada por el arabista francés, que se mantuvo sin mayores consecuencias durante años, cobrará una fuerza particular en la visión que sobre al-Andalus aportará Pierre Guichard en su conocida monografía, en la que el factor clánico beréber constituía un pilar esencial para entender la consolidación de esta sociedad islámica en el extremo occidental del Mediterráneo (Guichard, 1976). El mayor calado de la propuesta de este autor trajo consigo la elaboración de diferentes hipótesis de trabajo en las que la arqueología habría de jugar un papel articulador de importancia, pues básicamente a través de ella, del estudio de la cultura material, se podría corroborar la estructura de poblamiento que hizo posible la sustitución de una sociedad (la visigoda hispana) por otra (la andalusí árabo-beréber). Una estructura de poblamiento que, como anticipo, era posible vislumbrar ya en la toponimia, especialmente la detectada en algunas zonas concretas de la geografía peninsular, referida, además, a esas poblaciones venidas con la conquista que se instalaron en las montañas.

El catálogo de propuestas que se desplegaron al amparo de la hipótesis de Pierre Guichard suscitó en sus inicios una cierta expectación, justificada esencialmente por la respuesta que a tales planteamientos podría dar la arqueología: la detección de una determinada distribución del poblamiento (que debería coincidir con la toponimia conservada, especialmente en áreas montañosas); la organización de nuevos espacios productivos con novedosos e inéditos sistemas de irrigación vinculados a esos asentamientos (Barceló Perelló, 1989; Barceló, Kirchner y Navarro, 1996); o, como parecería obvio, la constatación de una cultura material singular igualmente reconocible (Boch Vilá, 1978: 137)¹. Sin embargo, nada de esto, o nada netamente identificable con estas poblaciones ha terminado concretándose en un corpus de datos contrastable que permita dar solidez y solvencia científica a aquellas líneas de trabajo iniciales. Es cierto que en el momento en que se plantearon estos trabajos (finales de los años 1970 y 80) pesaba sobre todo la necesidad de suscitar cuestiones que con el tiempo se fueran refrendando o descartando, ya que eran prácticamente inexistentes las fuentes de origen arqueológico. El problema es que, pasados ya más de cuarenta años, la documentación arqueológica generada en este tiempo no termina de confirmar aquellos postulados de partida, a pesar de los intentos tendentes a adaptar el método arqueológico, y lo que es peor, sus resultados, a las líneas teóricas que respaldaron en su día tales propuestas (Castaño Aguilar y Navarro Luengo, 2021).

1. La referencia la tomamos de Javier Jiménez, quien lo cita textualmente (1995: 210). En un sentido similar se manifestaba Marie-Christine Delaigue, aunque con la voluntad de concretar esta influencia a través de «marcas» identificables (1983: 493).

La relación montaña/toponimia beréber/agrosistema/cerámica quizá haya sido una de las ecuaciones que más atención ha reclamado por parte de la investigación. Analizar los espacios productivos derivados del asiento de nueva población y despejar precisamente la incógnita de unas producciones cerámicas específicamente beréberes, vendrían a suponer un espaldarazo de primer nivel en la constatación efectiva del cambio radical acaecido con la conquista islámica y la consiguiente repoblación árabe-beréber del territorio (sobre todo de esta última). Pero mientras la investigación sí que ha cargado las tintas en la detección e identificación de los sistemas agrícolas asociados a estas tribus, aunque con resultados discutibles y discutidos², se ha desatendido la línea de trabajo centrada en la cerámica. Efectivamente, los estudios dedicados a desentrañar las características de los contextos cerámicos beréberes son prácticamente inexistentes y, en cualquier caso, puntuales (Delaigue, 1983; Ación *et al.*, 1998), lo que no deja de ser insólito por tratarse de la cultura material llamada a corroborar la presencia de unas poblaciones confirmadas por las fuentes escritas a las que, incluso, se les habían adjudicado ya sus territorios productivos³.

La idea de una supuesta «identidad cultural beréber», forjada en gran medida sobre la cohesión interna en la que se sustenta la propia tribu, está siendo objeto de revisión para abrir el enfoque hacia un panorama en el que la diversidad es la característica principal que definiría a estos grupos humanos (Sarr Marroco, 2013; 2019)⁴. Así, la búsqueda de aquella premisa en el producto de las actividades de unas poblaciones relativamente estáticas y fuertemente cohesionadas, visibles, por ejemplo, en sus asentamientos o en sus campos de cultivo, cuestión esta discutida por algunos autores por su anacronía e intemporalidad, entre otras razones⁵,

ha sido puesta en tela de juicio también en relación con la cerámica (Gutiérrez Lloret, 2000; Amorós Ruiz, 2020), señalando la imposibilidad siquiera de establecer paralelos entre tradiciones alfareras sostenidas por poblaciones de similar origen étnico e instaladas en un mismo lugar a lo largo del tiempo (Ación *et al.*, 1998). Como bien apunta Victoria Amorós, mantener estos postulados hoy día es perpetuar un mito basado en ideas preconcebidas que se han ido generando al margen del conocimiento arqueológico que tenemos sobre la cultura material de estas poblaciones que, dicho sea de paso, sigue siendo muy escaso. Sin embargo, se mantienen.

Que exista un topónimo de posible origen beréber –un etnónimo como utiliza alguna bibliografía, a pesar de que no sea muy ajustado el empleo de etnia para lo que realmente es un «grupo socio-cultural y lingüístico» (Sarr Marroco, 2019)–, no implica que los restos materiales que se encuentren en ese paraje tengan el mismo origen, y mucho menos que éste se pueda remontar a las primeras décadas posteriores a la conquista (Gutiérrez Lloret, 2000: 243; Sarr Marroco, 2014: 69). No se da una relación directa entre cultura material y toponimia que permita fijar que la primera sea consecuencia de la segunda, y todavía es menos de recibo que se establezca esta relación de manera intemporal, al margen de la cronología, tratando elementos (ítems) históricos (y por tanto inscritos en un tiempo más o menos definido) como una amalgama anacrónica, quizá por ser esta la única vía en la que puedan encontrar acomodo (Manzano Moreno, 1990: 398; Castaño Aguilar, 2019: 442).

En una tesis reciente se siguen mezclando los dos hitos historiográficos (y anacrónicos) sobre los que se sustentan los postulados etnicistas: el regadío temprano, defendido persistentemente pero inferido asombrosamente solo a partir de documentación escrita bastante tiempo después de la época en la que suponen su creación (mayoritariamente del siglo XVI)⁶; y la cerámica, que no se llega a relacionar de forma explícita por la dificultad que, según parece, todavía tenemos para diferenciar claramente las producciones islámicas correspondientes a los mismos pobladores que generaron aquellos campos irrigados, sobre los que, por cierto, tampoco contamos con datos arqueológicos

2. Puede apreciarse en cierta medida la intensidad del debate entre quienes se han constituido en los «padres» de esta «metodología» (Barceló Perelló, 1989; Kirchner y Navarro, 1994), y sus detractores (Manzano Moreno, 1990; Gutiérrez Lloret, 2000; Castaño Aguilar, 2019).

3. Una realidad que está muy alejada de la percibida por algún autor, que no repara en dejar por sentado la admisión por parte de la investigación sobre cerámica andalusí de postulados que, o bien están superados, o cuando menos están pendientes de confrontación (Martínez Enamorado, 2020: 13, n. 13), como queremos reflejar en este trabajo.

4. Con respecto a la revisión a la que están siendo sometidos determinados postulados relacionados con estas poblaciones, resultan sugerentes las propuestas de Ramzi Rouighi quien, lejos de atribuirle características comunes étnicas, sociales, culturales o históricas, las señala como fruto de construcciones literarias realizadas con una intencionalidad partidista y en momentos concretos que, en todo caso, son bastante posteriores a las conquistas del Magreb y de al-Andalus y que, de manera particular, se gesta en este último territorio (Rouighi, 2010).

5. Esta propuesta está teniendo una especial repercusión en la Serranía de Ronda, a pesar de la laxitud de algunos de sus

planteamientos, sostenidos muchos de ellos de una forma casi exclusiva sobre la lectura que se hace de la toponimia (Martínez Enamorado, 2003; Martínez y Chavarría, 2010; Ordóñez Frías, 2017), lo que en un plano más conceptual ha sido criticado, entre otros, por Eduardo Manzano (2012). Una crítica centrada en el uso de estos postulados en la Serranía de Ronda puede verse en Castaño Aguilar, 2019.

6. Nos referimos, obviamente, al caso del sur de al-Andalus, concretamente a la parte que se correspondiera con el reino nazarí de Granada, área del sur en la que tales postulados han alcanzado mayor desarrollo.

directos (Carvajal López, 2008. Especialmente todo el capítulo 7, así como las conclusiones)⁷.

En esta contribución nos centraremos en el papel que han tenido estos postulados en los estudios de poblamiento que venimos desarrollando en la Serranía de Ronda desde finales de los años 90 del pasado siglo, basados en la arqueología territorial y, por tanto, esencialmente en las cerámicas, aunque estas procedan de registros de superficie.

3. MARCO GEOGRÁFICO

Lo que conocemos geográficamente como Serranía de Ronda (Fig. 1) es un conjunto de tierras situadas en el extremo más occidental de las Cordilleras Béticas conformado por tres elementos del relieve bien diferenciados, que no hacen sino acentuar los contrastes que en ella se dan, y que hasta cierto punto la caracterizan: la meseta, representada por la altiplanicie de Ronda; las montañas que la rodean, y los valles que se abren en éstas (intramontanos), principalmente los dos que más claramente se identifican con la Serranía, y que articulan su red hidrográfica más importante: los valles de los ríos Guadiaro y Genal.

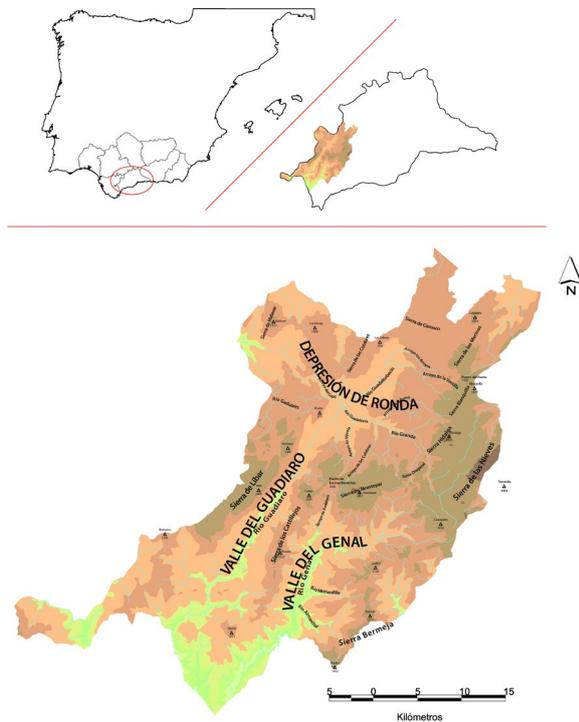


Figura 1: Situación de sector malagueño de la Serranía de Ronda

7. No es la única tesis en la que se observa esto. Algo parecido, si bien más centrado en los sistemas de irrigación que en la cerámica, se sostiene en la tesis de Antonio José Ordóñez Frías (2017).

La meseta de Ronda constituye la última de las depresiones que forman el llamado Surco Intrabético. Con una altitud media entre 500 y 750 m s.n.m., y una superficie que ronda los 1000 km², la depresión de Ronda es una cuenca sedimentaria formada por molasas de época miocena, compuestas básicamente por capas subhorizontales de arcillas o limos calcáreos y biocalcarentitas, que se convierten en conglomerados en los bordes de la depresión. El suave plegamiento de todo el conjunto, que en algunas zonas conserva aún su originaria posición horizontal, y un sustrato formado por capas de materiales finos (arcillas y limos) impermeables y más fácilmente erosionables, ha posibilitado la apertura de valles como el del río Guadalquivir o del río Setenil, que suponen dos de los escasos espacios de toda la Serranía en donde es posible desarrollar una agricultura intensiva, tanto de secano como de regadío.

El vecino valle del río Guadiaro, paralelo al del Genal, acoge el principal curso de agua de toda la Serranía. Se configura en la meseta de Ronda, en la zona conocida como La Indiana, en donde hallamos su cabecera a partir del aporte de los ríos Guadalquivir, Guadalquivir y Gaduares. Desde aquí emprenderá un viaje flanqueado por montañas; unas veces encajado en profundas hendiduras, otras abierto y separando de forma decidida sus riberas, característica que ha sido aprovechada por el hombre para sacarle partido a su cauce.

Este valle se desarrolla sobre rocas sedimentarias, areniscas terciarias y margocalizas, que han permitido un cierto ensanchamiento del cauce del río en el que también han colaborado los arroyos y barrancos. La diferente composición geológica de sus vertientes hace que el valle presente una gran disimetría, mostrando diferentes perfiles en función de los sustratos que atraviesa: estrechos y profundos en las calizas, y más amplios en las areniscas.

Por último, el valle del Genal, situado al sur de la meseta de Ronda, ocupa el sector de la Serranía más próximo al mar. Se ordena en sentido suroeste para abrirse en su zona meridional al Campo de Gibraltar. Pero hasta que llega a este límite, dominado por las terrazas fluviales del río Guadiaro, en la mayor parte de su superficie se trata de un valle bastante encajado de escarpadas laderas, entre las que se abre paso el río del que toma su nombre. Será precisamente su relieve energético el causante de un cierto aislamiento y compartimentación, a pesar de la proximidad existente con sus áreas limítrofes; tanto dentro de la misma Serranía (con meseta de Ronda y el valle del Guadiaro), como de la costa mediterránea. Esta singularidad espacial, unida a unas condiciones bioclimáticas especiales, convierten esta comarca y a sus gentes en una de las más originales de la montaña mediterránea.

El relieve del Genal se caracteriza por sus fuertes pendientes. Genéricamente se trata de un conjunto de terrenos cuyo sustrato geológico está formado por rocas antiguas, en su mayoría de carácter silíceo,

fundamentalmente metamórficas. Pero como parte integrante del subbético, también encontramos en sus bordes las sierras calizas, así como el impresionante macizo de rocas ígneas (peridotitas) que conforman Sierra Bermeja; el mayor afloramiento de este tipo de rocas de la Península y uno de los más importantes del mundo.

A pesar de localizarse en los límites entre la Baja y la Alta Andalucía, y de haber sido lugar de paso desde la Prehistoria, la Serranía es, todavía hoy, una comarca bastante aislada y de difícil acceso. Aunque sus montañas no son demasiado elevadas, –rondan una altitud media por encima de los 1000 metros–, la presencia de grandes pendientes y estrechos y profundos valles acentúan esa imagen de territorio impenetrable e inhóspito que con tanta profusión explotó el movimiento romántico de la Europa del siglo XIX, y que justifica en parte su elección como asiento de determinadas poblaciones.

4. LA SERRANÍA DE RONDA EN LA CONQUISTA ISLÁMICA

En todo este debate la Serranía de Ronda ha cobrado un protagonismo singular, sobre todo porque de las regiones en donde se propuso la hipótesis etnicista, quizá fuera esta la que contaba con menor cantidad de documentación para poder probarla. Unas circunstancias perfectas para proponer todo lo que se quisiera, dando cumplimiento a aquello que recoge la sentencia sobre el aguante que tiene en el papel cualquier propuesta. Otra cosa bien distinta es pasar del papel a los hechos, a los datos que respaldan las hipótesis de trabajo, que se deben documentar para contrastarlas con el fin último de confirmarlas o desestimarlas, aunque esto no implique su abandono definitivo, sino su reformulación a la luz de la documentación disponible⁸.

En un trabajo anterior, centrado en la cerámica de Ronda, ya nos preguntábamos qué ocurría con la representación material del poblamiento beréber, achacando por entonces nuestra incapacidad de identificarlo a dos circunstancias esencialmente: al hecho de compartir tradiciones similares de raíz romana, y al poblamiento mayoritariamente indígena que ya por entonces empezaba a vislumbrarse a través del registro cerámico (Acién *et al.*, 2003: 447).

Recientemente hemos realizado una crítica respecto a la «profunda berberización» que se le atribuye a la Serranía de Ronda. Crítica que persigue ajustar el problema al potencial explicativo que poseen los propios datos, y a la capacidad de extraer de ellos conclusiones, y que se ha centrado en dos de los aspectos que tiñen esta visión: la toponimia, y el agrosistema fijado desde los inicios basado en el regadío (Castaño Aguilar, 2019: 437).

Los trabajos que venimos desarrollando en la parte malagueña de la Serranía de Ronda (valles de los ríos Genal, Guadiaro y Meseta de Ronda)⁹ no terminan de refrendar un cambio sustancial y apreciable en la estructura del poblamiento existente desde época tardoantigua, de manera que resulten evidentes nuevos asentamientos con nuevos registros en fechas tan tempranas como la segunda mitad del siglo VIII (Castaño Aguilar, 2019: 10). En los sectores de esta comarca en los que se han documentado asentamientos tardoantiguos no se encuentran evidencias que apunten ni a una transformación de esos lugares, ni a la creación de otros nuevos. La aparición en ellos de cerámicas hasta entonces ausentes en sus repertorios debe relacionarse con la continuidad de algunos de esos asentamientos. Solo en las áreas en las que no se da una profusión de yacimientos con origen antiguo, esencialmente acotada al sector central del valle del Genal, se detectan asentamientos de nueva formación que, si bien encontrarían justificación en la nueva realidad consolidada tras la conquista islámica, no implican que sus fundaciones se produjeran de forma inmediata y como consecuencia de este acontecimiento militar. Por el contrario, las cerámicas de sus registros superficiales difícilmente permiten retrotraer estos lugares a momentos anteriores al siglo IX; y esto siendo generosos al contemplar en esta centuria también su primera mitad (Fig. 2).

Por tanto, nos encontramos ante un panorama en el que, a falta de excavaciones estratigráficas desarrolladas sobre algunos asentamientos tipo que permitan aportar mayor definición a nuestros contextos actuales, los cambios no se perciben hasta momentos relativamente alejados, incluso, de las postrimerías de la conquista.

8. Los trabajos existentes al respecto tienen una línea clara y una autoría concreta en la figura del investigador Virgilio Martínez Enamorado (2003a; 2003b), o la columna en forma de sección iniciada en la Revista *Takurinna* bajo el título «Crónica de al-Andalus en la Serranía», en la que este autor, de forma exclusiva, diserta sobre cuestiones esencialmente toponímicas, de las que se ha desgajado algún fruto, como la citada tesis de Antonio José Ordóñez.

9. Trabajos de arqueología territorial basados esencialmente en prospecciones superficiales selectivas; esto es, no intensivas dada la extensión y aspereza del territorio abarcado (alrededor de los 2000 km²), y practicadas tras analizar la documentación existente: cartográfica, toponímica, patrimonial (catálogos e inventarios de recursos culturales) y urbanística (planeamiento). Estas prospecciones se llevaron a cabo en el marco de un proyecto general de investigación financiado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía durante los años 2000 y 2005. Una exposición más extensa tanto del contexto como de la metodología empleada puede verse en nuestra tesis doctoral, publicada en el año 2019 (Castaño Aguilar, 2019).



Figura 2: Poblamiento medieval y toponimia

5. EL REGISTRO CERÁMICO¹⁰

En una intervención reciente, Helena de Felipe se refería a los beréberes presentes en al-Andalus en un triple sentido, en función del grado de integración de estas poblaciones y de cómo eran percibidos tanto por ellos mismos, como por sus conterráneos norteafricanos. En esa breve intervención (impartida de manera virtual en el marco de un seminario titulado «la contribución de los amazighes a la historia de al-Andalus» organizado por la Fundación Euroárabe de Altos Estudios el 18 de mayo de 2021), la autora hablaba de «beréberes en al-Andalus» (referidos esencialmente a los integrantes de los ejércitos de conquista y fuertemente vinculados al norte de África. Abarcarían el siglo VIII), «beréberes de al-Andalus» (identificados con los que se asentaron tras la conquista y adquirieron cargos importantes

en la administración: siglos IX y X) y por último de «beréberes andalusíes» (representados por los clanes plenamente islamizados y asimilados por la formación social islámica consolidada en la Península desde el califato, y que tomaron el testigo de este en muchas de las taifas: siglo XI)¹¹.

Esta clasificación, sustentada en exclusiva en lo que nos transmiten los textos escritos (de Felipe Rodríguez, 2020: 83), podría, sin embargo, aportar igualmente luz sobre el papel jugado por la cultura material correspondiente a estas poblaciones, aunque en un sentido inverso. Dicho de otra manera, esta distinción podría explicar, precisamente, la invisibilidad de los registros materiales, concretamente aquí, de las cerámicas. Para explicarnos mejor, atendiendo a los registros que conocemos y que analizamos aquí, tomaremos prestada esta secuenciación para aplicarla a la Serranía de Ronda, por lo que hablaremos de *beréberes en la Serranía*, *beréberes de la Serranía*, y de *beréberes andalusíes* (o quizá mejor, *serranos andalusíes*), sin distinguir en estos últimos origen alguno por su plena integración en

10. Las láminas de cerámicas que presentamos en este trabajo incluyen dibujos de piezas fragmentadas procedentes de registros superficiales, de las que se han escogido un número mínimo de individuos basado en fondos y bordes. En su representación ha pesado en todo momento la posibilidad de ofrecer perfiles mínimamente identificables de sus formas. Solo el grupo de cazuelas-cuenco de Ronda tiene contexto arqueológico de excavación.

11. Existe un artículo publicado el año anterior en el que se recoge en parte esta concepción (de Felipe Rodríguez, 2020).

la formación social islámica andalusí (que, por ejemplo, los hacía igualmente indistinguibles del resto de los andalusíes por sus antiguos paisanos norteafricanos).

Los acontecimientos que se sucedieron tras la conquista islámica no significaron, al parecer, cambios apreciables ni en los asentamientos detectados en nuestras prospecciones, ni en los registros materiales documentados en ellos, como ya se ha dicho. Los conjuntos de cerámicas de estos yacimientos presentan unos rasgos relativamente bien definidos que los ligan a tradiciones antiguas, representadas sobre formas de cerámicas comunes de las series de almacenaje, transporte (en las que no están los grandes contenedores) y cocina, con fondos planos y pastas bizcochadas en las que están ausentes las tornetas (más allá de alguna forma testimonial), y por supuesto las cerámicas finas de importación. Se trata, por tanto, de formas cerámicas que se mantuvieron operativas probablemente por ser las más funcionales tras reducirse drásticamente el repertorio ante la caída de la demanda de unos materiales que ya no circulaban por extensas áreas como consecuencia de la desaparición de las redes comerciales de mayor alcance (Gutiérrez Lloret, 2012; Tejerizo García, 2020). Sin embargo, son cerámicas realizadas a torno en las que el empleo de desgrasantes presentes en la serranía, pero que hasta entonces no se encontraban en las pastas cerámicas, invita a pensar en el surgimiento de talleres comarcales sostenidos por una demanda interna¹².

Estas características son perfectamente apreciables en asentamientos de origen antiguo que no parecen presentar continuidad más allá del siglo VIII, como son los que se documentan en la Meseta de Ronda (Cortijo de Coca, Melequetín), único sector de la Serranía en donde se visibiliza esta discontinuidad habitacional, que en algún caso creemos poder vincular a una reubicación del área de asentamiento (Castaño Aguilar, 2016) (Fig. 3). Ello no quiere decir que sean estos los únicos yacimientos en los que se aprecia este rasgo, ya que las mismas características las encontramos en lugares de facies similares localizados en el Alto Genal (Fig. 4). Sin embargo, la perduración que presentan estos últimos hace que los consideremos sobre todo en el

siguiente apartado. En relación con esto cabe recordar que, aunque nos basamos en un registro de superficie, con las limitaciones que ello impone, existen indicadores que nos permiten acotar temporalmente estos asentamientos, aunque en horquillas amplias y flexibles. En este caso el margen cronológico lo podríamos inscribir en momentos caracterizados por la ausencia de *ARSD* o *LRC*, entre las cerámicas finas de importación, ausencia de grandes contenedores del tipo *dolia*, o escasez de tornetas (casi inexistentes), y en la inexistencia generalizada de cubiertas cerámicas entre los materiales de construcción. Esto es, unos contextos que presentan una relativa coherencia interna que es compartida, con algunos matices, por otros yacimientos de la Serranía o de sus alrededores¹³.

Se trata pues de un registro que podría acotarse relativamente bien tanto en el espacio (meseta de Ronda, Alto Genal y Guadiaro; es decir, los lugares en los que se documenta poblamiento antiguo) como en el tiempo (siglos VII y VIII, y muy posiblemente primera mitad del siglo IX), y en el que no se encuentran por el momento discordancias que apunten a la introducción de novedades¹⁴.

Así las cosas, asentamientos con estos registros materiales son con los que entrarían en contacto los conquistadores y con los que habrán de convivir durante bastante tiempo, a tenor de la pervivencia que presentan algunos, que se verá interrumpida en un momento muy bien definido. Hasta esas fechas (coincidentes con la *fitna* emiral) la integración de los «beréberes en la Serranía» nos resulta por completo desapercibida, tanto en las áreas en donde suponemos esa continuidad debida posiblemente al establecimiento de pactos, como en aquellos otros lugares (y esto es lo más interesante) en los que no debieron producirse estos acuerdos

12. Los desgrasantes que se generalizan son los esquistos, característicos en las cerámicas serranas a partir de estos momentos que, sin embargo, tampoco están presentes en las de las botellas visigodas de contextos funerarios halladas en Ronda (Castaño Aguilar, 2006), Atajate (Reyes y Menéndez, 1986) San Pedro (Pérez de Barradas, 1934; Posac y Puertas, 1989) o Estepona (aquí, de ámbito doméstico Navarro *et al.*, s. f.). Resulta tentador, como así lo creemos, ver en ello el efecto de una producción local, aunque por el momento solo podemos referirnos de forma genérica con el vago término de «talleres comarcales», pues no hemos hallado aún indicios directos de ellos que ayuden a relacionarlos (de haber varios) con los yacimientos detectados por nosotros. En la misma línea se posicionan, para la zona de Antequera, Melero, Oliver y Loriguillo (2015: 270).

13. Como es el caso de La Alberica, en Estepona, mencionado en la nota anterior. Agradezco a Ildefonso Navarro Luengo, arqueólogo municipal de Estepona, la posibilidad de acceder al informe de esa excavación, que aún permanece inédito (Navarro *et al.*, s.f.). Otro ejemplo lo encontramos en el citado caso antequerano, con *villae* de larga perduración en las que no se encuentran ya estos materiales, como Caserío Silverio o la propia de Valsequillo (Melero, Oliver y Loriguillo, 2015).

14. La ausencia de novedades en el repertorio parece ser un rasgo generalizado, incluso tras la conquista islámica, debido, tal vez, a la utilidad de una vajilla que no por reducida resultaba menos versátil (Ortega Ortega, 2018: 152). Esto es lo que se observa, por ejemplo, en el centro peninsular en yacimientos del área madrileña, como Gózquez, en los que no se perciben materiales diferenciables de la tradición visigoda hasta mediados del siglo VIII (Serrano *et al.*, 2016: 283). Cabe aquí recordar que en los contextos bien documentados del centro la principal característica para distinguir tradiciones es esencialmente la técnica de elaboración: torno lento para las cerámicas visigodas en contraposición al rápido empleado por las nuevas series, a caballo, en estos momentos iniciales, entre los modelos anteriores y los estandarizados califales (Serrano *et al.*, 2016: 297).

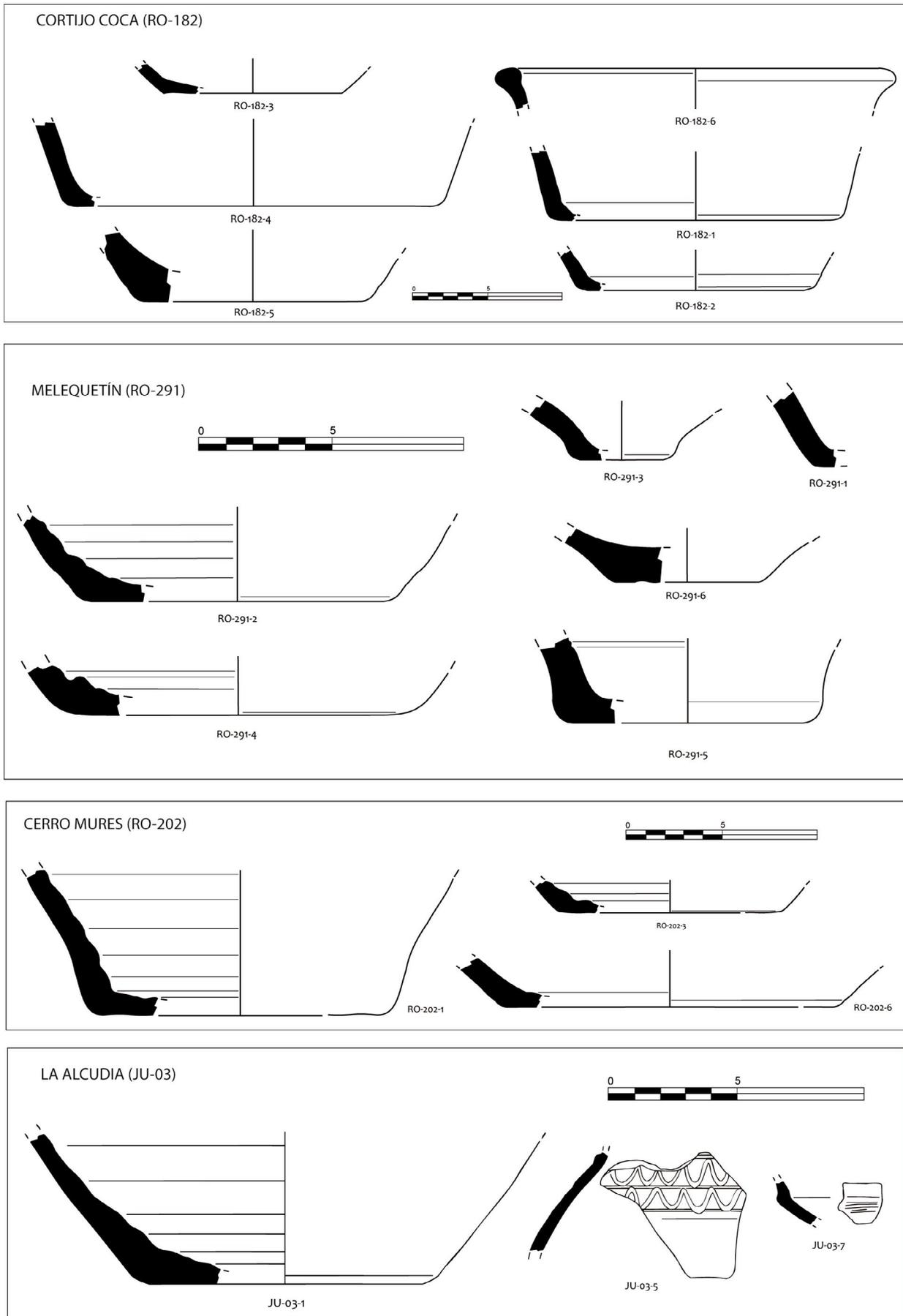
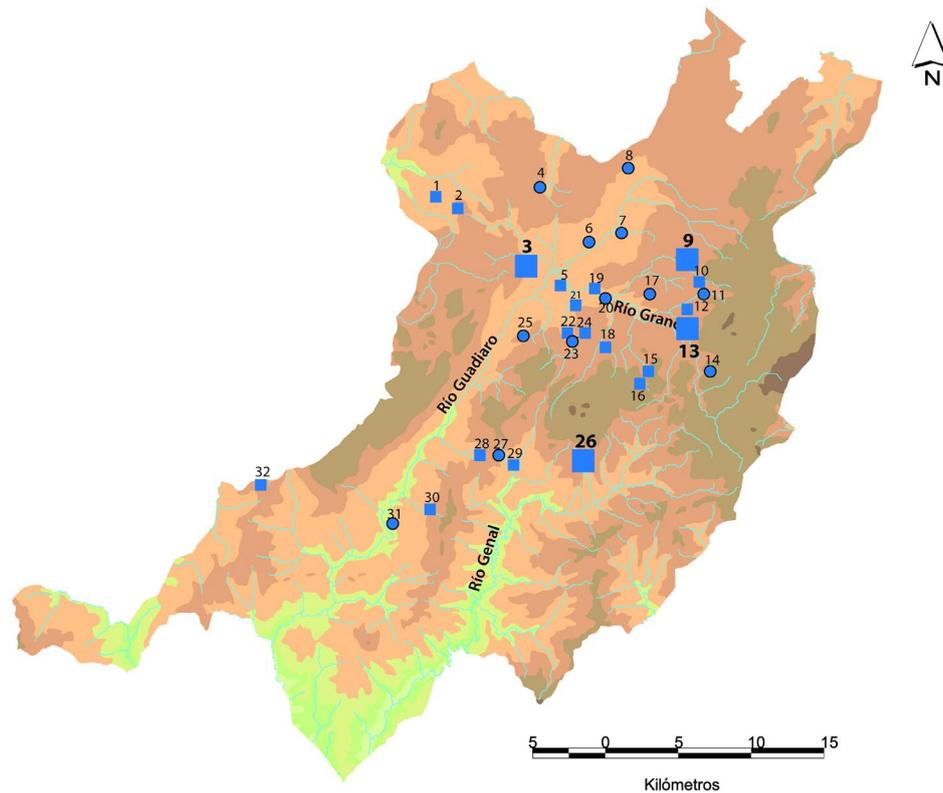


Figura 3: Cerámicas tardoantiguas



Yacimientos de la Antigüedad Tardía

■ Asentamientos de nueva creación

● Asentamientos con ocupación anterior

Figura 4: Yacimientos de la Antigüedad Tardía: 1, Espíritu Santo. 2, La Sepultura. 3, Cerro Mures. 4, Las Torres de los Villares. 5, El Duende. 6, La Vizcondesa. 7, La Hedionda. 8, Morosanto. 9, Coca. 10, Mesa del Capitán. 11, Cortijo Serrano. 12, El Poblado. 13, Melequetín. 14, Colmenarejo. 15, El Turco. 16, La Fuentezuela. 17, Lagar de Peinado. 18, Torre Gorda. 19, Huerta la Torre. 20, Ronda. 21, Torre de Burjaiza. 22, Torre del Coto. 23, Torre de la Cazalla. 24, Torre de la Heredad. 25, Sejima. 26, La Alcudia. 27, Los Tajos. 28, El Montecillo. 29, Torre de Santa Cruz. 30, Paliche. 31, El Villar. 32, El Berrueco

por la sencilla razón de no ser necesarios ante el vacío poblacional existente en el momento de la conquista, como es el caso del sector central del valle del Genal (Castaño Aguilar, 2007; 2019: 449).

De aceptar el asiento de población norteafricana desde los primeros momentos, hecho que transmiten las fuentes escritas en algunos casos (y que muy probablemente debió ocurrir), su invisibilidad podría estar relacionada con aspectos tales como el carácter de estas poblaciones (guerreros en su mayoría), o su procedencia de un área que compartió una cultura común con la otra orilla del Estrecho durante buena parte de la Antigüedad (VV. AA., 1993: 141 ss.; Gómez Becerra, 1998: 424; Gutiérrez Lloret, 2011a: 260; Ortega Ortega, 2018: 156)¹⁵. Sin embargo, esta

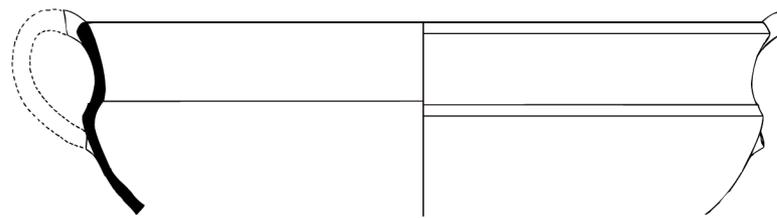
presencia sí debió alterar algo el equilibrio conseguido en el seno de esta comarca entre producción y consumo, como consecuencia de las necesidades que estas poblaciones debían satisfacer para garantizar su supervivencia; desde alimentarias hasta materiales. No eran productores, ni agricultores, ni artesanos, como tampoco lo fueron los contingentes de los ejércitos romanos del siglo II a. C. que arribaron a la península, condiciones que habrá que buscar, en cualquier caso, en sus descendientes (Manzano Moreno, 2018: 98); por tanto, su instalación en la Serranía tuvo que notarse en el aumento de la demanda que alimentaba un mercado comarcal, lo que a afectos materiales

15. Al respecto hay que decir que la carencia de estudios sobre cerámicas tardoantiguas y altomedievales desarrollados en el Magreb occidental dificulta, hasta el punto de hacerla prácticamente imposible, la tarea de comparar repertorios. Los

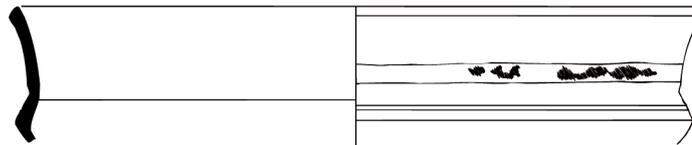
contados trabajos sobre cerámicas medievales del norte de África se inscriben en proyectos más amplios, habitualmente centrados en época romana, y por lo general prestan atención a momentos tardíos, esencialmente de época almohade o meriní. La excepción la constituyen, quizá, Volubilis o el área tunecina (Amorós y Fili, 2011).

CASCO URBANO DE RONDA

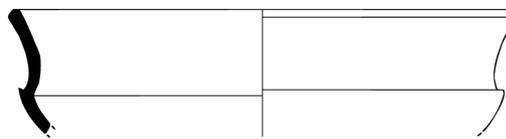
Siglos VII-X



5295-1-2

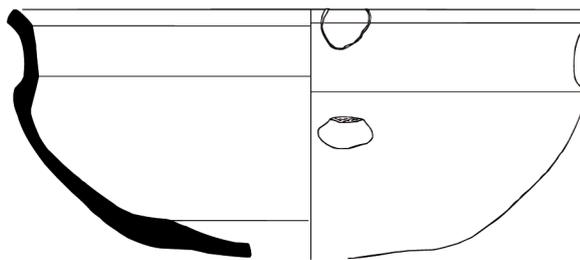


5276-1-1

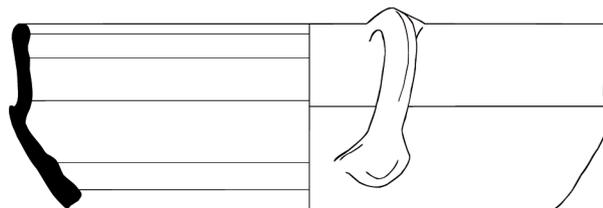


5263-1-3

Siglo XI



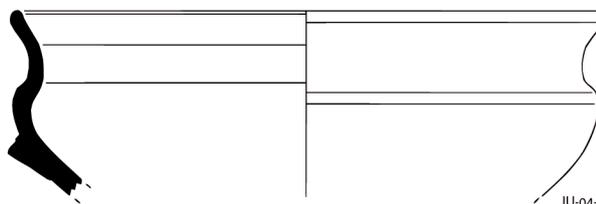
143-254-5



18.014-4-18

CASTILLEJO DE LAS LOMAS (JÚZCAR)

Siglos IX-X



JU-04-1



JU-04-3



JU-04-4

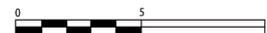


Figura 5: Cazuelas-cuenco con carena de tradición visigoda

habría supuesto el incremento en la producción de cerámica¹⁶; pero de la misma cerámica que ya se venía produciendo¹⁷.

Con un registro exclusivamente de superficie verificar esto es, si no imposible, cuando menos muy difícil. A pesar de ello, la constatación de las mismas series cerámicas en yacimientos que presentan una fase más reciente que la de tradición antigua podría respaldar esta tendencia; aunque quizá no como consecuencia de un incremento puntual, sino como resultado del mantenimiento de estas series durante un largo periodo de tiempo¹⁸.

Es esta durabilidad, si es que el término puede aplicarse a un registro diacrónico como el superficial, la que se aprecia en asentamientos con registros cerámicos en los que comienzan a aparecer recipientes hasta el momento desconocidos. Los conjuntos de cerámicas siguen estando elaborados mayoritariamente a torno, con desgrasantes esquistosos que delatan una procedencia comarcal. Las series a las que pertenecen son las mismas que las observadas en la etapa anterior, con predominio de vasijas de transporte o mesa con fondos planos, esencialmente jarras, a las que se incorporan las cazuelas-cuenco carenadas que, por el momento, constituyen el mejor representante para poder apreciar la perduración de determinados tipos en la Serranía (Castaño Aguilar, 2006) (Fig. 5)¹⁹.

Pero la vasija que se generaliza y de la que encontramos restos en todos estos yacimientos es la tinaja de cordones, con diferentes variantes formales (apreciables en los bordes), que se convierte en la pieza que mejor reflejará la introducción de nuevas formas en el repertorio cerámico serrano. Su presencia hará que el porcentaje de cerámicas a torno lento/mano aumente en relación con el observado en la etapa anterior, en la que este tipo de grandes contenedores son inexistentes, equilibrando solo en apariencia ambos repertorios. Llamativa también resulta la práctica ausencia de cerámicas vidriadas, así como la aparición de fondos convexos, y entre el material de construcción visible en superficie son apreciables las tejas.

Durante estos momentos se da paso a muestrarios más complejos en los que todavía pueden percibirse algunas diferencias (Figs. 6 y 7): por un lado nos encontramos con asentamientos con ajuares cerámicos tradicionales (como por ejemplo, Vasija, Las Cuartas o

-
16. La imposibilidad de que la cerámica autóctona pudiera satisfacer las necesidades de los recién llegados es lo que argumenta José Cristóbal Carvajal López (2008: 367). Por otra parte, hay que hacer notar que lo contrario, es decir, que se produjera una caída de la demanda en las producciones autóctonas, implicaría por lo general una disminución de la calidad (Carvajal López, 2008: 196), que no parece apreciarse en nuestro caso.
17. No estamos de acuerdo con Helena Kirchner en que la imposibilidad de distinguir repertorios, uno indígena y otro beréber, se deba a que ambas poblaciones utilizaban los dos (2007: 230). Somos más bien partidarios de pensar que en el solar peninsular el repertorio que se mantuvo fue el que ya estaba aquí, que logró perpetuarse durante largo tiempo (Ortega Ortega, 2018: 156), lo que no excluye que se produjeran novedades.
18. Esto es lo que se aprecia, por ejemplo, en lugares en los que sí se cuenta con estratigrafía, como en el caso de los niveles altomedievales de la villa de Caserío Silverio o de la fase más antigua de la alquería de Valsequillo (Melero, Oliver y Loriguillo, 2015).
19. Los paralelos que hemos encontrado para esta serie remiten con claridad a los cuencos visigodos hallados en la meseta (Vigil-Escalera Guirado, 2003: 378), cuya perduración en algunos casos está documentada en la segunda mitad del siglo VIII (Tejerizo García, 2020: 290). Más cercanos a nosotros los encontramos en el Tolmo de Minateda. Son los «recipientes con cuerpo con inflexión» sistematizados por Victoria Amorós, a los que les concede una cronología que va desde época visigoda hasta la segunda mitad del siglo IX (Amorós Ruiz, 2018: 214), o Mérida, representada por la cazuela 1 de similar cronología (Alba y Feijoo, 2003: 497). Todavía más próximos son dos ejemplares documentados en

Madinat Ilbira (Carvajal López, 2008: 420), los estudiados por Antonio Gómez de Almuñécar, más parecidos a nuestras formas más evolucionadas y que él data entre los siglos IX y X, (Gómez Becerra, 1998: 418), o la forma 2 de cazuela del primer nivel de Pechina (Castillo y Martínez, 1993: 83, lám. III-4) y los cuencos de «perfil en s» estudiados en vertederos de Cártama (Melero García, 2009: 36), para los que utilizan los mismos paralelos del centro peninsular ante la ausencia de referencias inmediatamente anteriores en la zona, que sigue constituyendo el principal problema para ligar estos cuencos emirales con cerámicas visigodas o tardoantiguas. Sin embargo, a pesar de esta carencia, en los repertorios cerámicos tardoantiguos del sur peninsular sí encontramos una forma que bien podría haber constituido su precedente más cercano, como es la forma 2 de la TSHTM (Vázquez y García, 2014: 338, fig. 1), de la que algunos autores hacen derivar los cuencos carenados visigodos que se documentan en contextos también de los siglos VIII y IX (Lara, Espinosa y Gutiérrez, 2013: 211, nota), o la evolución de algunos cuencos de carena alta de origen africano que podrían estar detrás de formas preislámicas documentadas en Córdoba (Fuertes y Hidalgo, 2003: 515, fig. 6, 183 y 137). En cualquier caso, que documentemos esta forma en la Serranía de Ronda y que sigamos sin encontrar similitudes claras con los repertorios estudiados hasta la fecha constituye aún hoy una incógnita para la que no encontramos por el momento una explicación satisfactoria, que no sea la de la posible introducción de este tipo junto con otras cerámicas de clara filiación visigoda, como las jarras de contextos funerarios que aquí se documentan tanto en Ronda (Castaño Aguilar, 2019: 224, 5074-5081), como en la necrópolis de El Montecillo, en Atajate (Reyes y Menéndez, 1986). Que nosotros los hayamos denominado «cazuelas-cuenco» se debe a que su funcionalidad en esta época parece estar relacionada con el servicio de cocina, toda vez que en los repertorios aparece ya una pieza destinada a la presentación y consumo de los alimentos, como es el atañor. Esto, como es obvio, no excluye que se sigan utilizando estos cuencos carenados como vajilla de mesa. Su presencia aquí en momentos posteriores puede ponerse en relación con la versatilidad de este tipo en el repertorio de la serranía, y con el mantenimiento de una producción local, como se ha comentado más arriba (n. 12).

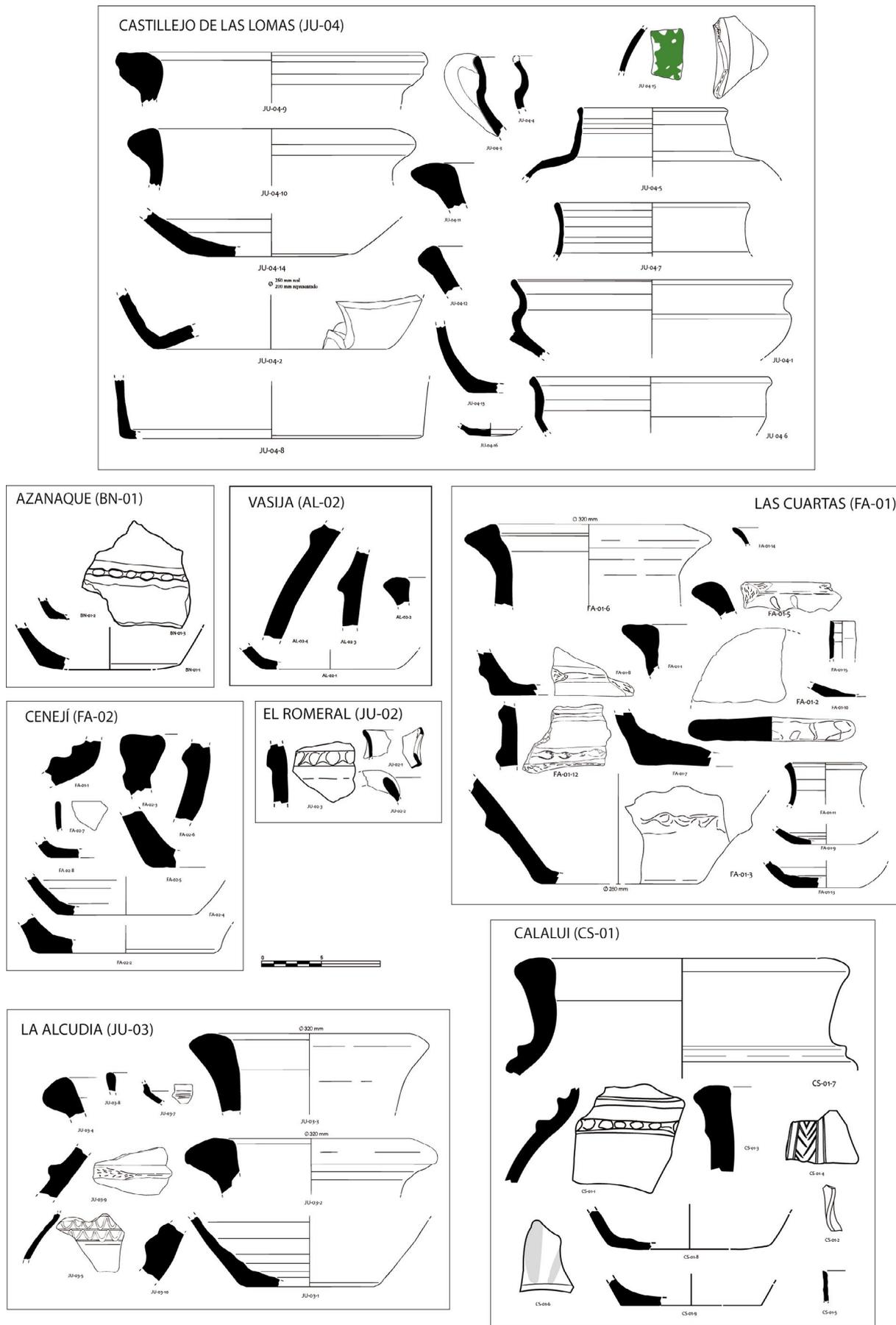


Figura 6: Cerámicas altomedievales del valle del Genal

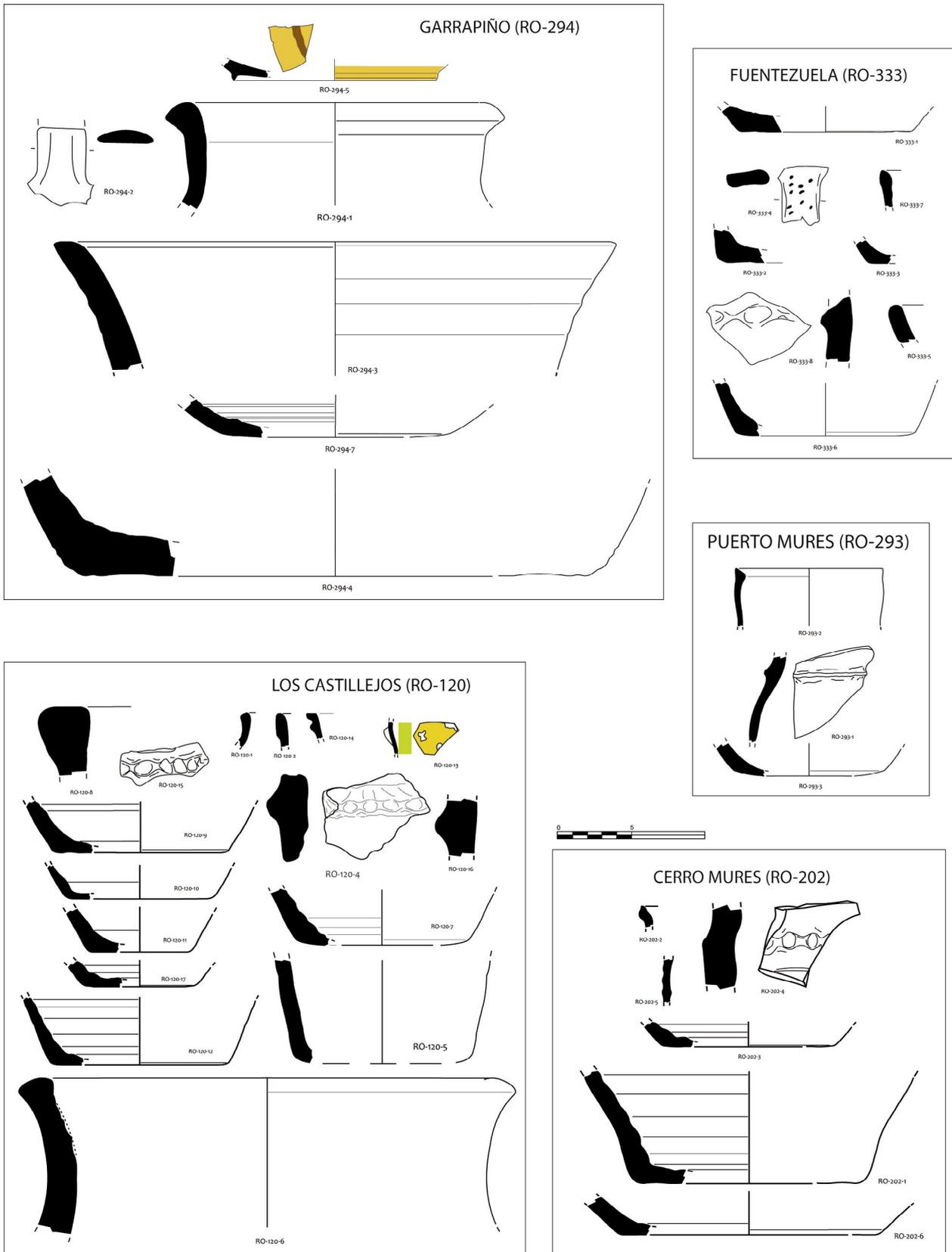


Figura 7: Cerámicas altomedievales de la depresión de Ronda

la Alcudia-El Romeral, Cerro Mures, Fuentezuela) en los que siguen predominando las vasijas de transporte y servicio de líquidos con fondos planos; por otra parte documentamos asentamientos con repertorios novedosos, en los que se hallan fondos convexos pero todavía vinculados en exclusiva a formas cerradas de almacenaje o mesa, entre las que están los jarritos (Cenejí, Azanaque, Calauí, Puerto Mures); y por último lugares en los que estará presente el vidriado, aunque integrado de una forma muy testimonial tanto entre cerámicas autóctonas como entre novedosas, y vinculado a una categoría concreta de asentamiento con acceso a los mercados en donde se encuentran estas piezas, realizadas obviamente fuera de la Serranía (Los Castillejos, El Castillejo de las Lomas, Garrapiño). Todos estos yacimientos comparten el nexo común de contar con tinajas de cordones en sus registros superficiales, por lo que podríamos considerar que se trata, pues, de la pieza cerámica que mejor representa la materialidad de una nueva tradición alfarera (o simplemente una innovación formal) relacionada con la islamización, al menos en la Serranía de Ronda. Sin embargo, su aparición parece ser bastante tardía, ya que estos contextos no comienzan a desvelarse hasta bien avanzado el siglo IX, como se constata en otras partes de al-Andalus, en las que también se generalizan estas piezas; razón por la que tampoco se les podrían atribuir connotaciones o características étnicas (Gómez Becerra, 1998: 446²⁰; Jiménez Puertas, 2007: 176; Carvajal López, 2008: 239; Gutiérrez Lloret, 2011b: 365.).

La aparición de esta forma, y de las demás novedades del repertorio cerámico (fondos convexos, tejas, jarritos de cuellos cilíndricos y bordes engrosados), habría que relacionarla con dos circunstancias de génesis diferentes, aunque conectadas: por un lado, el incremento de los rendimientos agrícolas tras un fin de ciclo de bastante austeridad por la sucesión de malas cosechas que caracterizó el final de la Antigüedad y la Primera Alta Edad Media (Castaño Aguilar, 2019: 100; Manzano Moreno, 2020: 59); y por otro la necesidad de abastecerse ante la inestabilidad que supusieron las revueltas de la primera *fitna* de finales del emirato. En ambos casos, resultaba necesario incorporar al repertorio cerámico un recipiente de gran tamaño que permitiera almacenar parte de los excedentes generados pero que, al mismo tiempo, fuera transportable, pues, aunque no se puedan descartar otras formas de almacenamiento, como los silos (de los que no hemos detectado ninguno en prospección, debido posiblemente a las condiciones y características del terreno), su aparición en un contexto social ciertamente agitado

20. En el caso de la costa granadina la documentación de ejemplares de vasijas de almacenamiento con similares características en momentos anteriores, constituiría la excepción en un panorama bastante homogéneo y acotado cronológicamente.

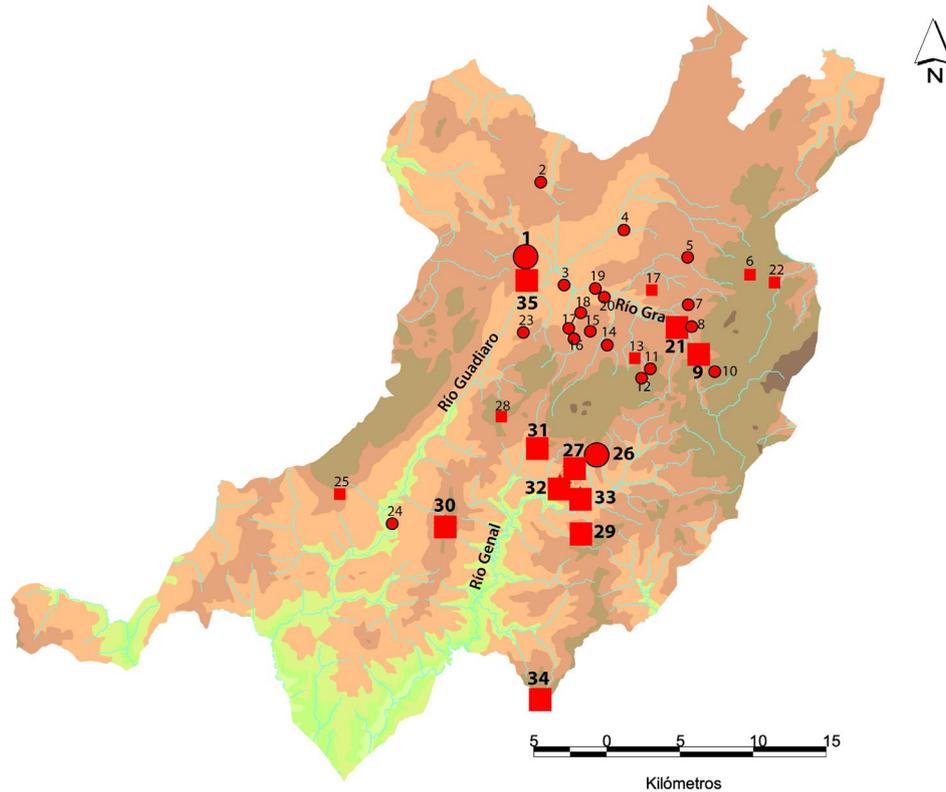
era compatible con la necesidad puntual de tener que abandonar algunos asentamientos para encontrar refugio en otros que proporcionaran mayor protección y defensa²¹. De hecho, la «omnipresencia» de las tinajas de cordones comienza a desvanecerse precisamente a partir del momento en que, resuelto el problema de los levantiscos, la población se aglutina en torno a alquerías y ciudades, hacia cuyos mercados fluirán los excedentes generados que ya no serán necesarios retener.

Paradójicamente, la presión ejercida por el Estado será la responsable de que se introduzcan nuevas formas; por un lado como consecuencia del proceso de islamización cultural iniciado tiempo atrás²², y por otro, como respuesta a esa presión, cifrada en un mayor control fiscal de las poblaciones serranas, tanto autóctonas (eminentemente, pues la revuelta *hafṣūnī*, en cuya periferia nos encontramos, fue protagonizada esencialmente por estas poblaciones), como foráneas asentadas tras la conquista (Castaño Aguilar, 2019: 432).

Esta dualidad se observa bien en los dos tipos de asentamientos en los que aparecen estas cerámicas (Fig. 8): unos de naturaleza campesina, instalados en tierras de labor (Vasija, Las Cuartas, o Garrapiño), y otros encaramados en las alturas, con dotes claramente defensivas (Castillejos, Calauí, Azanaque, Calaña, Castillejos de las Lomas), pero con distinto grado de complejidad según las categorías establecidas por Manuel Ación (1989) para este tipo de lugares. Algunos de ellos presentan un registro cerámico en el que no se dan perduraciones de tipos anteriores, por lo que se podría considerar que sus pobladores están completamente integrados en la cultura derivada de la nueva formación social islámica (Azanaque, Calaña,

21. De confirmarse esta ausencia de silos, esta circunstancia llamaría la atención si se consideraran aquí las apreciaciones que al respecto se realizan en los asentamientos altomedievales de la meseta norte peninsular. En esta zona, la desaparición de los grandes contenedores del tipo *dolia* es el argumento que justifica la proliferación de los silos de almacenamiento en los asentamientos rurales documentados. De la reducción en el tamaño de las piezas, se pasa a su completa desaparición (o al menos casi completa) constatada entre la quinta y sexta centuria d. C. (Tejerizo García, 2020: 294). La aparición de la tinaja de cordones en asentamientos en los que no se registran silos podría implicar la novedad de estos lugares, e incidir en la interpretación propuesta en relación con la aparición de estas vasijas.

22. Proceso que, por ejemplo, consolidará un artesanado urbano en determinadas ciudades que reproducirá y expandirá nuevas formas y técnicas, como los conocidos vidriados emirales malagueños (Íñiguez y Mayorga, 1993; Ación *et al.*, 2003). En este sentido hay que recordar que son las ciudades las que proporcionan los materiales de primera época andalusí que permiten una cierta caracterización, lo que por un lado dificulta su relación con los ámbitos rurales, mientras que por otro clarifican o acotan su aparición en ellos (Ortega Ortega, 2018: 152).



Yacimientos de la Alta Edad Media

■ Asentamientos de nueva creación ● Asentamientos con ocupación anterior

Figura 8: Yacimientos de la Alta Edad Media: 1, Cerro Mures. 2, Las Torres de los Villares. 3, El Duende. 4, La Hedionda. 5, Coca. 6, Los Peñoncillos. 7, El Poblado. 8, Melequetín. 9, Los Castillejos. 10, Colmenarejo. 11, El Turco. 12, La Fuentezuela. 13, Cortijo Roldán. 14, Torre Gorda. 15, Torre de la Heredad. 16, Torre de la Cazalla. 17, Torre del Coto. 18, Torre de Burjaiza. 19, Huerta la Torre. 20, Ronda. 21, Garrapiño. 22, Lifa. 23, Sejima. 24, Los Villares. 25, Castillo de Calaña. 26, La Alcudia. 27, El Romeral. 28, El Conio. 29, Castillejo de las Lomas. 30, Azanaque. 31, Vasija. 32, Las Cuartas. 33, Cenejí. 34, Calalui. 35, Puerto de Mures

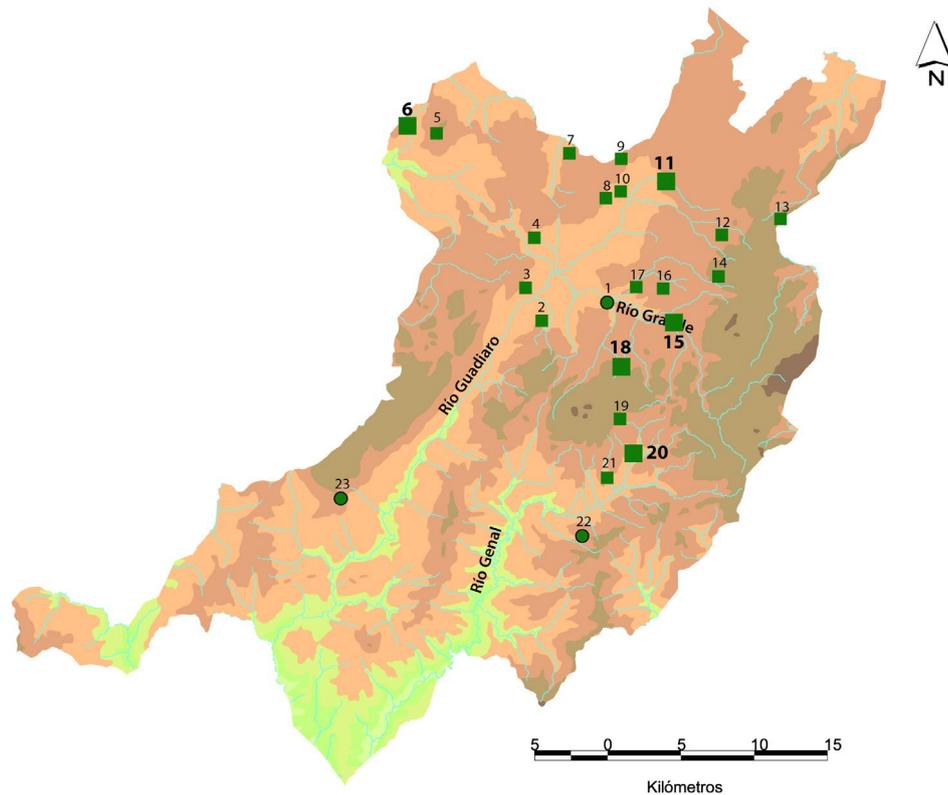
Calalui). Pero que evidencien una cultura material islámica no señala a estas poblaciones con un determinado origen étnico o social pues, de hecho, registros similares, e incluso más exclusivos de las nuevas series (entre las que se hallan los vidriados), los encontramos también en los asentamientos con perduraciones vinculados a la *fitna*, como Los Castillejos, Garrapiño o Castillejos de las Lomas. Por tanto, si pudiéramos identificar a los «beréberes de la Serranía», y vincular su presencia al surgimiento de nuevos asentamientos en altura²³, habría que concluir que se trata de gentes suficientemente islamizadas, al menos culturalmente, o que participan de una cultura material islámica a la que acceden por circuitos comerciales ya fijados. En

23. Pero también presentes en las tierras de labor, pues la existencia de diferentes tradiciones cerámicas en estos lugares solo indica que se siguen utilizando tipos presentes en las mismas, con independencia del origen –social o étnico– de quienes las utilicen.

cualquier caso, condiciones que, paradójicamente, los hacen indistinguibles en cuanto al registro material se refiere.

El tercer conjunto de yacimientos que traemos aquí muestra sin ambages su plena islamización y su participación en la consolidación de una nueva estructura de poblamiento sobre la que se soportará la formación social implantada definitivamente tras la *fitna* (Fig. 9). Alquilerías de nueva fundación y un centro urbano como entidad definitoria de esta formación social, encargado además de sentenciar la organización del territorio (*madīnat Runda*), proporcionan unos registros cerámicos que reflejan la uniformidad alcanzada en el seno de esta sociedad; uniformidad económica, política, religiosa y, por supuesto, cultural. Aun así, esto no significa que no se aprecien rasgos ya existentes con bastante antelación.

El repertorio cerámico se amplía hasta ver representados todos los tipos y series que caracterizarán a la cerámica andalusí, con la pervivencia puntual de



Yacimientos andalusíes

■ Asentamientos de nueva creación

● Asentamientos con ocupación anterior

Figura 9: Yacimientos andalusíes: 1, Ronda. 2, Cerro Capellanía. 3, La Estacá. 4, Sanguijuela Baja III. 5, Mina de las Alcaurías. 6, Algarrobales. 7, Cortijo Calle. 8, Casa de Ruíz. 9, Fuente Gorriones. 10, El Marqués. 11, Los Arroyos. 12, Canchurrango. 13, Puerto del Viento. 14, Cancho del Agua. 15, Cortijo Salvago. 16, Las Morenas. 17, El Albercón. 18, Cortijo Canalizo. 19, Cerro de Melhacer. 20, Banajacín. 21, Banahayón. 22, Castillejo de las Lomas. 23, Castillo de Calaña

algunas piezas²⁴. Se equilibran las formas cerradas respecto a las abiertas, y es ya recurrente la aparición de ataifores con acabados vidriados variados y fondos con anillos de solero, ausentes por completo en los contextos anteriores, al menos en los conjuntos detectados y estudiados por nosotros (Salvago, Canchurrango, Los Arroyos, Banajacín). Por su parte, y como ya se ha advertido, el número de fragmentos de tinajas de cordones se reduce, siendo testimonial su presencia en asentamientos rurales en los que la aparición de piezas vidriadas denota integración en los flujos comerciales activados con el califato, lo que probablemente está detrás de la innecesariedad ya de almacenar

mayoritariamente en este tipo de contenedores (Los Algarrobales, El Canalizo)²⁵ (Fig. 10).

Casi todos estos asentamientos son creados «ex novo», y poblados por gentes plenamente islamizadas, entre las que, por supuesto, se deben incluir a los beréberes; pero unos «beréberes andalusíes» que ahora, como también antes, participaron de unas tradiciones compartidas que los convirtieron, sobre todo, y ante todo, en andalusíes (antes que en beréberes), y por tanto, indistinguibles del resto (sin señas de identidad propias contenidas en alguna materialidad). Esto es lo que nosotros identificamos con la «plena integración o islamización», y así es como los verán sus parientes

24. Es el caso de las cazuelas-cuenco de tipología visigoda, que habría que vincular a la tradición alfarera y a la versatilidad del tipo, que encontrábamos ya en la etapa anterior en lugares como Castillejo de las Lomas, y Ronda, y que continúan apareciendo en fosas del siglo XI tras haberse sometido a ligeras modificaciones.

25. Esta innecesariedad se aprecia con mayor claridad en la ciudad de Ronda, en cuyos niveles arqueológicos la aparición de estas piezas resulta todavía más ocasional que lo observado en los registros superficiales de los asentamientos rurales documentados.

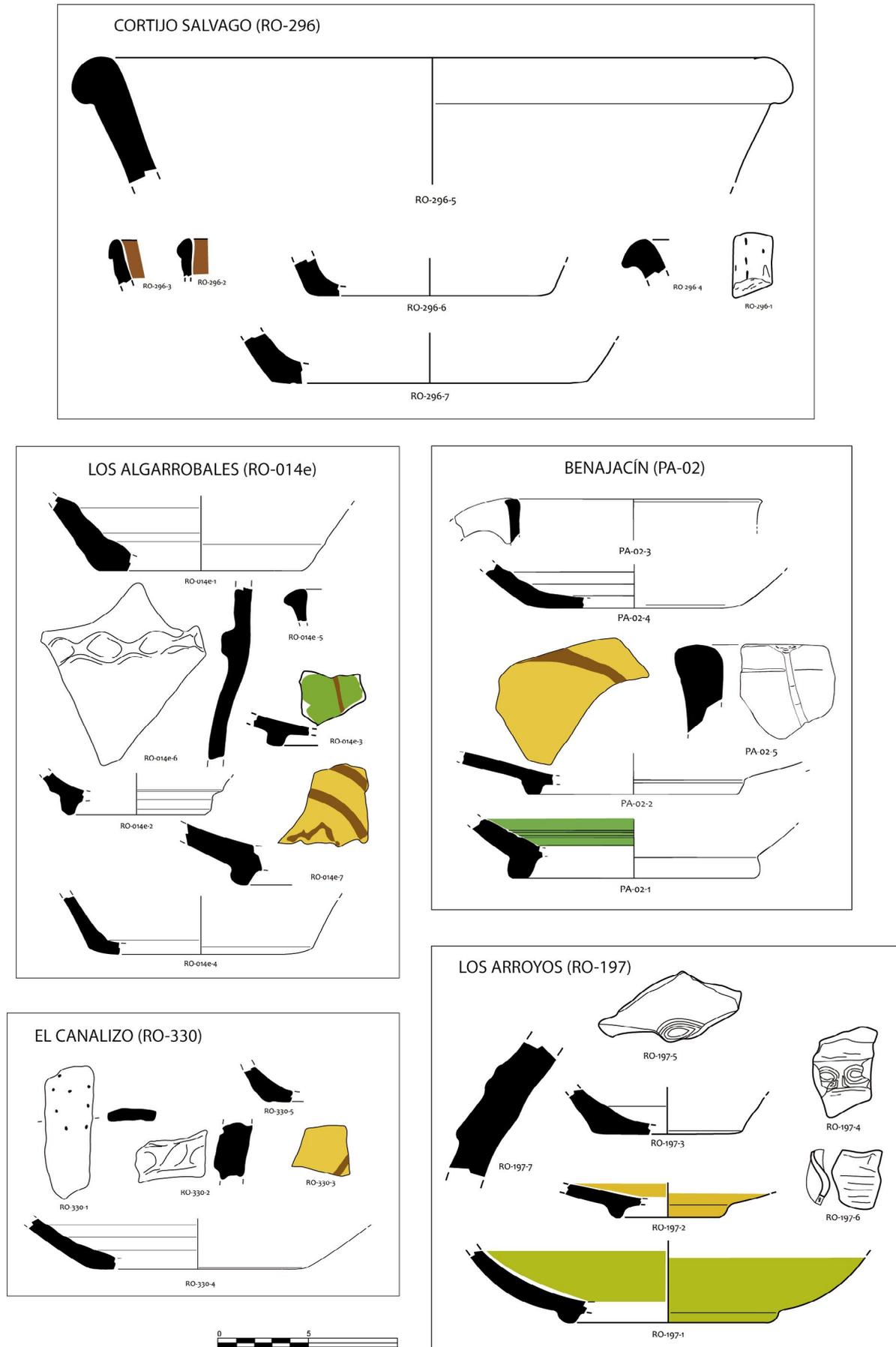
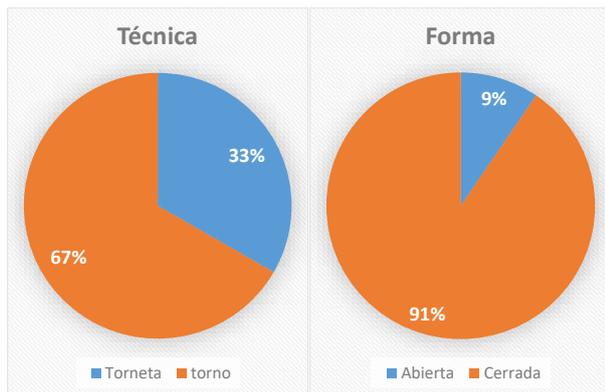
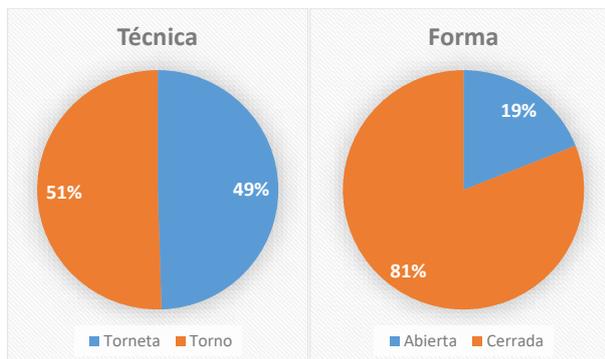


Figura 10: Cerámicas andalusíes

Cerámicas tardoantiguas



Cerámicas altomedievales



Cerámicas andalusíes

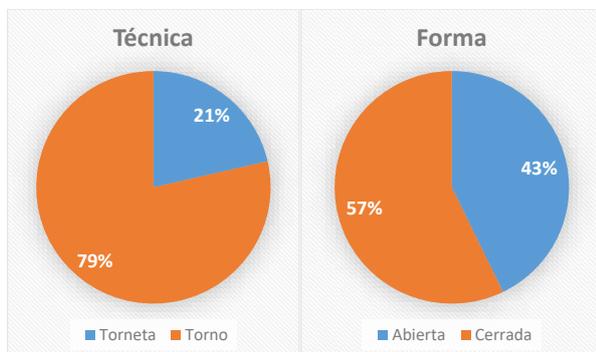


Figura 11: Porcentajes de técnicas y formas de cada etapa

norteafricanos que a finales del siglo XI pasaron a la península²⁶.

A la luz de lo expuesto y como síntesis, podríamos avanzar algunos comentarios sobre las cerámicas de estos momentos en un doble sentido. En relación con los aspectos técnicos o tecnológicos, lo que se observa es un aumento significativo de las cerámicas elaboradas a torneta/mano como consecuencia de la introducción de un nuevo tipo, la tinaja, y de su mayor representatividad en el registro de superficie, lo que hace que exista

26. Concepto que compartimos con Sonia Gutiérrez, a pesar de las dudas que su uso plantea aún a algún autor (Carvajal López, 2008).

un equilibrio solo aparente entre tornetas y tornos. Este hecho podría acotarse en torno el siglo IX (pero siempre en esta centuria), pues ni antes ni después esta técnica representa un porcentaje reseñable, que es aún menor, sorprendentemente, en la Antigüedad tardía. En época andalusí la proporción cobra mayor lógica al introducirse tipos propios de la vajilla de mesa y cocina (sobre todo de la primera) que antes estaban poco o nada representados (Fig. 11).

Por su parte, en cuanto a los aspectos formales —que permiten apreciar ciertas sutilezas que se escapan de lo estrictamente tecnológico—, se da un predominio notable de las formas cerradas sobre las abiertas tanto en la Antigüedad tardía como en la alta Edad Media, lo que lleva a pensar en el empleo de materiales perecederos para la mayor parte de las piezas abiertas empleadas como vajilla doméstica; madera y corcho, esencialmente, sin descartar tampoco la cestería (Gutiérrez Lloret, 1996: 151), a pesar de que el tipo que más perdura y que presenta rasgos antiguos sea el de las cazuelas-cuenco. Esta tendencia se quiebra en las cerámicas andalusíes, que equilibrarán la proporción de una manera coherente entre la forma y la técnica que se utiliza en su fabricación: proporción que se invertirá conforme pase el tiempo, hasta el extremo de hacer casi desaparecer el tipo tinaja de los registros superficiales, pero también de excavación, como se observa en el caso de Ronda (Castaño Aguilar, 2006).

6. CONCLUSIONES

En un trabajo anterior ya nos planteábamos lo difícil que resultaba identificar producciones cerámicas de origen beréber que hasta aquel momento eran imposibles de caracterizar, señalando como una de las posibles causas compartir tradiciones alfareras de similar origen (Castaño Aguilar, 2019: 444, y la bibliografía que ahí se cita)²⁷. Las poblaciones norteafricanas de carácter tribal, con independencia del grado de integración que poseyeran en las estructuras del imperio romano, utilizaron la misma vajilla que las localizadas al otro lado del Estrecho, con las que compartieron ciudadanía, cultura y comercio. La intensa relación entre ambas orillas, con un trasiego continuo de población y mercancías, habría diluido, desde bastante tiempo atrás, las posibles

27. Cada vez son más numerosas y evidenciadas las áreas peninsulares que contaron con poblamiento beréber: Marca Superior (Sarr, 2013), Marca Media (Franco Moreno, 2005), Levante (Guichard, 1976) y Serranía de Ronda (Ación Almansa, 1979; Martínez Enamorado, 2003a). Y aunque esto es así a resultados del rastreo de topónimos y personajes en textos y mapas, su correlación en el registro material no solo debería haberse extendido igualmente, sino que además debería haberlo hecho mediante el reflejo de características comunes en, por ejemplo, las cerámicas, algo que no parece poderse extraer de los estudios cerámicos desarrollados hasta el momento.

diferencias existentes, característica esta común a otros imperios, aun cuando se mantuvieran algunas especificidades. Encontrar estas diferencias en un material tan común como es la cerámica, que además resulta ser uno de los mejores y más eficientes vehículos por medio de los cuales se propagan modas y costumbres (por ejemplo, las culinarias), resulta, pues, complicado²⁸.

La expansión del islam se debió a la voluntad de constituir un imperio más allá de las fronteras de la Arabia originaria, aunque en sus inicios concurrían circunstancias coyunturales que favorecieron la consolidación de ese primer ímpetu expansionista (Martínez Núñez, 2011). Y a partir de ahí, como tal imperio, también se sirvió de elementos a través de los cuales transmitir esa expansión, como las cerámicas. Contar con una propia seriación de tipos, al margen de lo ecléctica que pudiera resultar su depuración a partir de formas cerámicas ya existentes, es un reflejo más de la tendencia a uniformar los territorios bajo su control. Al-Andalus, como parte de ese imperio primero, y como entidad independiente poco después, es un ejemplo de ello al desarrollar un proceso de islamización que verá sus resultados de una forma diferencial en varios planos del ámbito cultural (ritos, fundación de mezquitas), entre los que está, por supuesto, la cerámica²⁹. Aun así, se debe tener presente que, desde el siglo VII y hasta la segunda mitad del IX, el occidente europeo se hallaba inmerso en lo que se ha denominado «el largo siglo octavo», asistiendo a una serie de cambios que, por razones obvias, serán más evidentes en el caso peninsular. Unos cambios que afectarán, como es de suponer, a las cerámicas (Serrano *et al.*, 2016: 297).

Los registros que sucintamente hemos presentado podrían ponerse en conexión con la resistencia y persistencia que presentan los tipos heredados de antiguo frente al empuje de los nuevos traídos por la nueva formación social que intenta imponerse³⁰. En ambos casos, las poblaciones presentes en la Serranía no harán más que reproducir la materialidad de este «choque» entre tradiciones, desarrollado en un largo periodo de tiempo,

lo que dejó un estrecho margen a las originalidades³¹. Parece pasarse, pues, de las especificidades de registros comarcales que reinterpretan unos tipos antes estandarizados, a la homogeneidad de los que logran sustituirlos, impuesta y generalizada en el sur de al-Andalus de la mano de la nueva formación social (Ación Almansa, 2000: 433). El hecho de que en la Serranía se hubiera mantenido una alfarería a torno vinculada además a tipos muy versátiles posiblemente contribuyó a hacer menos llamativa esta sustitución (si lo comparamos, por ejemplo, con el peso que en algunas zonas tuvo la torneta como tecnología dominante³²), pero al mismo tiempo también pone de manifiesto hasta qué punto los recién llegados no supusieron alteración alguna del repertorio, seguramente por hacer uso de uno muy parecido (tanto formal como tecnológicamente).

Los paradigmas generados hace décadas como hipótesis o se terminan demostrando o se deben reformular. El paradigma sobre el poblamiento beréber en la Serranía de Ronda, con atención especial sobre sus efectos, ha comenzado a desmoronarse desde el momento en que sobre esta comarca han empezado a desarrollarse trabajos de arqueología territorial, inexistentes cuando se formuló aquella propuesta. Recientemente hemos cuestionado este paradigma en un aspecto concreto: el relacionado con el agrosistema generado desde las primeras décadas del siglo VIII por estas poblaciones norteafricanas (Castaño Aguilar, 2019; Castaño Aguilar y Navarro Luengo, 2021). En este trabajo lo hemos querido hacer con otro de aquellos elementos o ítems en los que debería mostrarse la materialidad de dicho poblamiento: las cerámicas³³.

28. A los problemas derivados de los escasos estudios sobre cerámica norteafricana de estos momentos, se suma la dificultad de identificar estas cerámicas (como ocurre con las cerámicas orientales), lo que aumenta la desafección por abordar estudios sobre ellas. Un bucle que esperamos pueda romperse en algún momento, como ocurrió en el caso hispano no hace tanto tiempo.

29. Sirva como ejemplo la conocida cerámica «verde y manganeso» promovida por el poder desde los talleres de Madinat al-Zahara, cuya generalización por todo al-Andalus es una buena muestra del éxito alcanzado por esta decoración sobre cerámica como soporte para la propaganda del Estado (Barceló Perelló, 1993: 294). Algo similar se observa en época almohade (Ación Almansa, 1996), no solo para la cerámica (Martínez Núñez, 1997).

30. Una vez más, la comarca antequerana constituye un buen paralelo en el que se puede constatar esta misma «resistencia» (Melero, Oliver y Loriguillo, 2015: 272).

31. Quizá la originalidad aquí sean las cazuelas-cuenco que, por su funcionalidad y versatilidad (las encontramos tanto empleadas como cazuelas, como sin huellas de fuego por su uso como vajilla de mesa) se mantendrán durante un largo periodo.

32. En la zona de la meseta central los aspectos tecnológicos sí que serán determinantes, pues las cerámicas de los repertorios que sustituirán a las visigodas se elaborarán todas ellas en torno alto, salvo contadas excepciones (Serrano *et al.*, 2016: 298). No obstante, la desaparición de la vajilla tradicional y su sustitución por otra nueva parece darse entre el segundo tercio o segunda mitad del siglo IX (Serrano *et al.*, 2016: 305).

33. No solo han sido la cerámica y el agrosistema los campos afectados por esta visión etnicista. También los espacios domésticos se han visto envueltos en la discusión sobre la materialidad aparejada a esta migración «clánica». La crítica al respecto se instala en la línea que planteamos aquí: «La investigación sobre el mundo rural medieval requiere rebasar divisorias historiográficas que obstaculizan el desarrollo del conocimiento. En este sentido, los datos dejan en evidencia ciertas lecturas del registro arqueológico formuladas en clave étnico-cultural que derivan de apriorismos sin fundamento. Se ha sostenido, por ejemplo, que la cocina separada de la vivienda testimoniaría la separación de mujeres y hombres en una sociedad islamizada, o que la multiplicación de estancias tendría relación con la estructura familiar de los clanes bereberes migrantes. Ambos fenómenos son rastreables, sin

Ya se ha visto que el tema no es nuevo. Sin embargo, no han sido muchos los estudios dedicados a contestar a las preguntas que planteaba Eduardo Manzano en 2001 sobre el particular: las cerámicas que debieron fabricar las poblaciones beréberes asentadas tras la conquista o aún no se han encontrado, o no somos capaces de identificarlas, o no existieron nunca, al menos las generadas en los primeros momentos (Manzano Moreno, 2003). Ciertamente es que, con el uso exclusivo del registro de superficie (aleatorio y diacrónico, pero, al fin y al cabo, registro arqueológico), sin excavaciones ni estratigrafías claras, descartar o apoyar categóricamente cualquiera de las tres podría parecer arriesgado y pretencioso. Pero no es menos verdad que con la cantidad de cerámica estudiada en los últimos 30 años algo sí que podemos matizar; más aún en territorios relativamente cerrados o aislados en los que la regionalización, tan característica de las cerámicas altomedievales, debería haberse visto alterada de alguna forma. Nada de esto apreciamos en la Serranía³⁴. Pero es que tampoco se aprecia en otras partes de la península o en las zonas del Mediterráneo más tempranamente afectadas por la conquista islámica, como fue la oriental (Amorós Ruiz, 2020: 16).

De las tres opciones propuestas por Eduardo Manzano, de las que podemos desechar de entrada la primera (que no se hayan encontrado), por ser altamente improbable, nos decantamos por la tercera (que no hubieran existido nunca como un cuerpo material identificable), ya que la segunda (que no sepamos identificarlas) tampoco encajaría en el escenario que acabamos de ofrecer³⁵. Aun considerando que se pudieran haber asentado artesanos beréberes a finales del siglo VIII, la tradición que podrían haber transmitido habría sido similar a la que encontrarán aquí, algo que al barajarse como probable descartaría la posibilidad de discriminar estas producciones. Ni siquiera la decoración podría salir al rescate de un «hecho diferencial

embargo, desde mucho antes de la conquista» (Vigil-Escalera Guirado, 2022: 27).

34. Ni siquiera la suficiente torneta como para poder ver en ella los efectos de producciones tempranas beréberes, como, por ejemplo, ocurre en Nakur (Ación *et al.*, 1999). O lo que resulta aún más paradójico: que su introducción coincida precisamente con el momento de consolidación de las estructuras andalusíes, como se comprueba en la alquería de Valsequillo, en la que las tornetas aparecen en su última fase como consecuencia no ya solo de una completa islamización cultural, sino de la instalación de nueva población, pero ya en pleno siglo X (Melero, Oliver y Loriguillo, 2015: 273).
35. A pesar de que se siga insistiendo en la incapacidad de aislar estas producciones en trabajos recientes en los que las series y tipos están bien asentados (Carvajal López, 2008: 384). De todas formas, retrasar las fechas en las que se hubieran producido los cambios implicaría adentrarnos en los momentos en los que las series andalusíes cobrarían representatividad en los registros, lo que dificultaría también la posibilidad de reconocer en ellos «rasgos» particulares vinculados a poblaciones concretas.

beréber» (Ación *et al.*, 1999; Gutiérrez Lloret, 2011a: 263); primero porque no existió, por mucho que se quiera ver en estas poblaciones un «esencialismo intemporal e inmutable»³⁶, y segundo porque tampoco encontramos en nuestras piezas ejemplares con decoraciones particulares³⁷.

REFERENCIAS

- Ación Almansa, M. (1979). *Ronda y su Serranía en tiempo de los Reyes Católicos*. Málaga: Diputación de Málaga - Universidad de Málaga.
- Ación Almansa, M. (1989). Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de *ḥuṣūn*. En *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española* (pp. 137-150). Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Ación Almansa, M. (1996). Cerámica y propaganda en época almohade. *Arqueología Medieval*, 4, 183-192.
- Ación Almansa, M. (2000). La herencia del protofeudalismo visigodo frente a la imposición del Estado islámico. En L. Caballero y P. Mateos (Eds.). *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad tardía y la alta Edad Media*. (pp. 429-441). Anejos de Archivo español de Arqueología, XXIII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ación, M., Cressier, P., Erbatí, L. y Picon, M. (1998). La cerámica a mano de Nakur (ss. IX-X). Producción beréber medieval. *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, 45-69. DOI: <https://doi.org/10.17561/aytm.v6i0.1527>
- Ación, M., Castaño, J.M., Navarro, I., Salado, J.B. y Vera, M. (2003). Cerámicas tardorromanas y altomedievales en Málaga, Ronda y Morón. En L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce (Eds.). *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica* (pp. 411-454). Anejos del Archivo Español de Arqueología, XXVIII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Alba, M. y Feijoo, S. (2003). Pautas evolutivas de la cerámica común de Mérida en épocas visigoda y emiral. En L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce (Eds.). *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica* (pp. 483-504). Anejos del Archivo Español de Arqueología, XXVIII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Amorós Ruiz, V. (2018). *El Tolmo de Minateda en la Alta Edad Media. Cerámica y contexto*. Alicante: Publicacions de la Universitat d'Alacant.
- Amorós Ruiz, V. (2020). Entre ollas y marmitas. Una reflexión sobre la producción cerámica entre los siglos VII
-
36. Se trata de visiones idealizadas, elaboradas en muchos casos sin el suficiente respaldo de los datos (Martínez y Chavarría, 2010: 49), lo que ha dado pie a la crítica de algunos autores (Manzano Moreno, 2006: 20).
37. Incluso en el norte de África las cerámicas decoradas con pintura atribuidas a una tradición beréber en los casos estudiados no llegan al 0,1% antes del siglo X (Amorós y Fili, 2011: 40).

y IX en el sureste de la península ibérica. *Arqueología y Territorio Medieval*, 27, 11-36. DOI: <https://doi.org/10.17561/aytm.v27.5258>

Amorós, V. y Fili, A. (2011). La céramique des niveaux islamiques de Volubilis (Walīla) d'après les fouilles de la misión maroco-anglaise. En P. Cressier y E. Fentress (Eds.). *La céramique maghrébine du Haut Moyen Âge (VIII^e-X^e siècles). État des recherches, problèmes et perspectives* (pp. 23-47). Roma: École française de Rome.

Barceló Perelló, M. (1989). El diseño de espacios irrigados: un enunciado de principios generales. En *I Coloquio de historia y medio físico. El agua en zonas áridas: arqueología e historia* (pp. XV-XLVIII). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.

Barceló Perelló, M. (1993). Al-Mulk, el verde y blanco. La vajilla califal omeya de Madīnat Al-Zahra. En A. Malpica Cuello (Ed.). *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus* (pp. 293-299). Granada: Universidad de Granada.

Barceló, M., Kirchner, H. y Navarro, C. (1996). *El agua de no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada: Fundación El Legado Andalusi.

Boch Vilá, J. (1978). A propósito de la berberización de al-Andalus. *Cahiers de Tunisie*, 26, 103-104, Numéro Spécial, 129-141.

Carvajal López, J. C. (2008). *La cerámica de Madīnat Ilbīra (Atarfe) y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*, Granada: Ayuntamiento de Atarfe.

Castaño Aguilar, J. M. (2006) De Arunda a Runda. Aproximación al poblamiento altomedieval de Ronda a través de una sistematización de su cerámica. *Cuadernos de Arqueología de Ronda*, 2, 117-206.

Castaño Aguilar, J. M. (2007). Antigüedad Tardía y Alta Edad Media en la Serranía de Ronda. En *Historia de Ronda. Desde la romanización hasta la época musulmana* (pp. 133-192). Ronda: Ayuntamiento de Ronda.

Castaño Aguilar, J. M. (2016). El final de la villa y la continuidad del poblamiento: un debate entre *turres* y *huṣūn*. El caso de la serranía de Ronda. *Homenaje a Manuel Acién Almansa, Mainake*, 36, 111-136.

Castaño Aguilar, J. M. (2019). *La Serranía de Ronda entre la Antigüedad y la Edad Media*. Jaén: Editorial Universidad de Jaén.

Castaño Aguilar, J. M. y Navarro Luengo, I. (2021). Hacia un cambio de paradigma. Nuevos datos sobre poblamiento altomedieval en la zona occidental de la provincia de Málaga. En M. Retuerce (Ed.). *VI Congreso de Arqueología Medieval España-Portugal, Alicante 2019* (pp. 183-189). Ciudad Real: Asociación Española de Arqueología Medieval - Museo Arqueológico de Alicante.

Delaigne, M.-Ch. (1983-84). Possible influence berbère dans la céramique medieval de la région valencienne. *Bulletin d'Archéologie Marocaine*, 15, 493-522.

Escalona Monge, J. y Martín Viso, I. (2020). The life and death of an historiographical folly: the early medieval depopulation and repopulation of the Duero basin. En S.

Barton y R. Portass (Eds.). *Beyond the Reconquista: new directions in the history of medieval Iberia (711-1085). In honour of Simon Barton* (pp. 21-51). The medieval and early modern Iberian world, 76. Leiden: Brill. DOI: https://doi.org/10.1163/9789004423879_003

Felipe Rodríguez, H. de. (2020). La memoria de los 'bereberes de al-Ándalus' en la España de hoy. *Al Irfan. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 5, 81-93.

Franco Moreno, B. (2005). Distribución y asentamiento de tribus bereberes (imazighen) en el territorio emeritense en época emiral (s. VIII-X). *Arqueología y Territorio Medieval*, 12(1), 39-50. DOI: <https://doi.org/10.17561/aytm.v12i1.1718>

Fuertes Santos, M.^a C. y Hidalgo Prieto, R. (2003). Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Córdoba. En L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce (Eds.). *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica* (pp. 505-540). Anejos del Archivo Español de Arqueología, XXVIII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Gómez Becerra, A. (1998) *El poblamiento altomedieval en la costa de Granada*. Granada: Ayuntamiento de Motril.

Guichard, P. (1976). *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Barcelona - Madrid: Barral.

Gutiérrez Lloret, S. (1996). *La cora de Tudmīr de la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid: Casa de Velázquez - Diputación de Alicante.

Gutiérrez Lloret, S. (2000). ¿Arqueología o deconstrucción? A propósito de la formación de al-Andalus desde las afueras de la Arqueología. *Arqueología Espacial*, 22, 225-254.

Gutiérrez Lloret, S. (2011a). Al-Andalus y el Magreb: la cerámica altomedieval en las dos orillas del mundo mediterráneo occidental. En P. Cressier y E. Fentress (eds.). *La céramique maghrébine du Haut Moyen Âge (VIII^e-X^e siècles). État des recherches, problèmes et perspectives* (pp. 253-266). Roma: École française de Rome.

Gutiérrez Lloret, S. (2011b). El Tolmo de Minateda en torno al 711. En *711. Arqueología e Historia entre dos mundos, vol. 1* (pp. 355-372). Zona Arqueológica, 15. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional.

Gutiérrez Lloret, S. (2012). La arqueología en la historia del temprano al-Andalus: espacios sociales, cerámica e islamización. En Ph. Sénac (Ed.). *Histoire et archéologie de l'occident musulman (VII^e-XV^e siècle): Al-Andalus, Maghreb, Sicile* (pp. 33-66). Toulouse. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.pumi.25238>

Íñiguez, M. C. y Mayorga, J. F. (1993). Un alfar emiral en Málaga. En A. Malpica Cuello (Ed.). *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus* (pp. 117-138). Granada: Universidad de Granada.

Jiménez Gadea, J. (1995). Los asentamientos beréberes en al-Andalus. En J. I. de la Iglesia Duarte (Coord.). *V Semana de estudios medievales (Nájera, 1 al 15 de agosto de 1994)* (pp. 209-216). Nájera: Instituto de estudios riojanos.

- Jiménez Puertas, M. (2007). Cerámica tardoantigua y emiral de la Vega de Granada: Cerro del Molino del Tercio (Salar). En A. Malpica Cuello y J. C. Carvajal López (Eds.). *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval* (pp. 171-225). Granada: Alhulia.
- Kirchner, H. (2007). Torneta y torno. Formas de producción, distribución y uso de la cerámica andalusí. El caso de Yābisa. En A. Malpica Cuello y J. C. Carvajal López (Eds.). *Estudios de cerámica tardorromana y altomedieval* (pp. 223-245). Granada: Alhulia.
- Kirchner, H. y Navarro, C. (1994). Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica. *Arqueología y Territorio Medieval*, 1, 159-182. DOI: <https://doi.org/10.17561/aytm.v1i0.1600>
- Lara Vives, G., Espinosa Ruiz, A. y Gutiérrez Lloret, S. (2013). Sobre la cronología final de la TSHTM: el ejemplo del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete). *Ex officina hispana. Cuadernos de la SECAH*, 1, 205-214.
- Lévi-Provençal, É. (1982). *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal. Vol. VI. España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 d. C.)*. (6ª edición). Madrid: Espasa Calpe.
- Manzano Moreno, E. (1990). Beréberes de al-Andalus: los factores de una evolución histórica, *Al-Qantara*, 11(2), 397-428.
- Manzano Moreno, E. (2003). Las cerámicas de los siglos oscuros. En L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce (Eds.). *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica* (pp. 541-557). Anejos del Archivo Español de Arqueología, XXVIII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Manzano Moreno, E. (2006) *Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus*. Barcelona: Crítica.
- Manzano Moreno, E. (2012). Al-Andalus: un balance crítico. En Ph. SÉNAC (Ed.). *Histoire et Archéologie de l'Occident musulman (VIIe-XVe siècle): Al-Andalus, Maghreb, Sicilie* (pp. 19-31). Toulouse: Presses universitaires du Midi. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.pumi.25233>
- Manzano Moreno, E. (2020). ¿Existieron comunidades rurales autosuficientes en al-Andalus? En A. García Porras y A. Fábregas García (Eds.). *Poder y comunidades campesinas en el Islam occidental (siglos XII-XV)* (pp. 53-73). Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Martín Viso, I. (2021). Tiempos de colapso y resiliencia: espacios sin estado en la península ibérica (siglo VIII-X). *Intus-Legere Historia*, 15(2), 78-105.
- Martínez Enamorado, V. (2003a). *Al-Andalus desde la periferia. La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)*. Málaga: Diputación de Málaga.
- Martínez Enamorado, V. (2003b). Las montañas de los beréberes. La cora de Takurunnā (siglos VIII-XI). En V. Martínez Enamorado y J. A. Castillo Rodríguez (Eds.). *Andalusíes, Mudéjares y Cristianos al sur de Ronda* (pp. 48-89). Ronda: Editorial La Serranía.
- Martínez Enamorado, V. (2020). 'Allí se hallan los palacios aquí las jaimas', o por qué los beréberes. *Al-Irfan*, 5, 9-32.
- Martínez Enamorado, V. y Chavarría Vargas, J. A. (2010). *Toponimia mayor de la Serranía de Ronda*. Ronda: Editorial La Serranía.
- Martínez Núñez, M. A. (1997). Epigrafía y propaganda almohades. *Al-Qantara*, 18(2), 415-445. DOI: <https://doi.org/10.3989/alqantara.1997.v18.i2.531>
- Martínez Núñez, M. A. (2011). ¿Por qué llegaron los árabes a la Península Ibérica?: Las causas de la conquista musulmana del 711. *Awraq*, 3, 21-36.
- Melero García, F. (2009). El vertedero medieval de Cártama, Málaga: las cerámicas de los pozos de época emiral y califal. *Arqueología y Territorio Medieval*, 16, 33-52. DOI: <https://doi.org/10.17561/aytm.v16i0.1484>
- Melero García, F., Oliver León, A. y Loriguillo Millán, M. E. (2015). La alquería altomedieval de Valsequillo (Antequera, Málaga): génesis, reocupación y abandono. *Mainake*, XXXV (2014-2015), 241-276.
- Navarro Luengo, I. et al. (s.f.). Actividad arqueológica preventiva en el solar del CHARE (centro hospitalario de alta resolución) de Estepona (Málaga). Excavación de un campo de hoyos prehistórico y de un edificio de una aldea tardoantigua. Informe inédito.
- Ordóñez Frías, A. (2017). *El poblamiento rural andalusí poscalifal en la subcuenca de Río Grande. Distribución espacial y pautas de asentamiento*. (Tesis doctoral). Universidad de Cádiz. Cádiz. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10498/20458>
- Pérez de Barradas, J. (1934). *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Vega del Mar (San Pedro Alcántara, Málaga)*. Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico, 128. Madrid: Junta Superior del Tesoro Artístico.
- Posac Mon, C. y Puertas Tricas, R. (1989). *La basilica paleocristiana de Vega del Mar*. Málaga: Diputación de Málaga
- Reyes Téllez, F. y Menéndez Robles, M. L. (1986). La necrópolis de El Montecillo (Atajate, Málaga). En *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, t. II* (pp. 259-277). Huesca: Asociación Española de Arqueología Medieval.
- Rouighi, R. (2010). The Andalusí origins of the Berbers? *Journal of Medieval Iberian Studies*, 2(1), 93-108. DOI: <https://doi.org/10.1080/17546551003619647>
- Sarr Marroco, B. (2013). Introducción al estudio del poblamiento beréber en la marca superior de al-Andalus (siglos VIII-XII). *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 43(1), 209-230. DOI: <https://doi.org/10.4000/mcv.4931>
- Sarr Marroco, B. (2014). «Et cependant les berbères existent». *El poblamiento beréber en la frontera superior andalusí (siglos VIII-XII)*. Granada: Alhulia.
- Sarr Marroco, B. (2019). Identidad beréber y arabización: el caso de los ziríes de Granada. En C. Fernández Ibáñez (Ed.). *Al-Kitāb. Juan Zozaya Stabel-Hansen* (pp. 417-424). Madrid: Asociación Española de Arqueología Medieval.

Serrano, E., Torra, M., Catalán, R. y Vigil-Escalera, A. (2016). La cerámica de los siglos VIII-IX en Madrid, Toledo y Guadalajara. En A. Vigil-Escalera Guirado y J. A. Quirós Castillo (Eds.). *La cerámica en la Alta Edad Media en el cuadrante noroeste de la Península Ibérica (siglo V-X): sistemas de producción, mecanismos de distribución y patrones de consumo* (pp. 279-313). Bilbao: Editorial Universidad del País Vasco.

Tejerizo García, C. (2020). Cerámicas altomedievales en contextos rurales del centro y noroeste peninsular: secuencia cronotipológica, tecnología y regionalización productiva. *Archivo Español de Arqueología*, 93, 275-301. DOI: <https://doi.org/10.3989/aespa.093.020.014>

Vázquez Paz, J. y García Vargas, E. (2014). La Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional (TSHTM): últimas producciones béticas de imitación para la mesa. En F. J. García Fernández

y E. García Vargas (Eds.). *Comer a la moda. Imitaciones de vajilla de mesa en Turdetania y la Bética occidental durante la Antigüedad (s. VI a.C.-VI d.C.)* (333-351). Colección Instrumenta. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2003). Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Madrid. En L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce (Eds.) *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica* (pp. 371-387). Anejos del Archivo Español de Arqueología, XXVIII. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vigil-Escalera Guirado, A. (2022). La parcela doméstica de la casa rural altomedieval (ss. V-XI). *Historia agraria*, 86, 71-97. DOI: <https://doi.org/10.26882/histagrar.086e04v>

VV. AA. (1993). Coloquio. En A. Malpica Cuello (Ed.). *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus* (pp. 141-152). Granada: Universidad de Granada.

